TELEFONOS:
Dirección . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 9 DE MAYO DE 1927 | AÑO III—No. 458

La rectoría de la Universidad

Los 21 consejeros estudiantiles y el Doctor Rafael Araya

Los consejeros universitarios se reunirán el jueves para elegir rector. Después de la triste escena de la Facultad de Derecho es preciso dirigirse a todos los intelectuales vinculados a las facultades para que ejercen influencia en favor de una política superior y sana. La elección de decano no fué un ejemplo de moral. Baste recordar que se marcó un voto y que con el delito se descubrió una falla gravísima: la deslealtad de un profesor. Es decir que demostraron su incompetencia para actuar en el gobierno de la tal enseñanza tanto los que extorsionaron como los que mintieron. Y no queremos referirnos a promesas de nuevas cátedras ni amenazas de otra índole porque el bochorno llega aun a los críticos. Pero, lo denunciado en Derecho nos indica que hay que cuidar la Universidad.

CONDUCTA DE LOS 21 DELEGADOS ESTUDIANTILES

Quienes deben dar ejemplo de conducta elevada son los consejeros estudiantiles. Frente a las candidaturas de los doctores Rafael Araya y Nicanor Molinas, — ya que no prosperaron las iniciativas de un grupo de idealistas de propiciar el prestigioso nombre del doctor Lisandro de la Torre, ni el de adherir al del ex gobernador Menchaca — no nos parece que optarán por perderse en la búsqueda de una candidatura que todavía no ha sido encontrada. La situación que les corresponde definir es a nuestro juicio de carácter moral: o con el doctor Rafael Araya o con el doctor Nicanor Molinas. Y en este caso su resolución tendría que basarse en las garantías y antecedentes y actos de cada uno de los citados con respecto a la Universidad. Los 21 delegados estudiantiles ponen a prueba su entusiasmo y amor por la Casa. Comprendemos la importancia y delicadeza de la actitud que les sugerimos; pero, precisamente porque en su mayoría no aplaudieron los actos del ex decano de la Facultad de Medicina doctor Araya es que les incitamos a que sepan cumplir con sus obligaciones de futuros maestros. Entre quien se definió siempre exteriorizando una conducta clara y limpia, y los que juegan permanentes equilibrios en todas las circunstancias, no puede cometerse error. La juventud precisamente es la que por su espontaneidad realiza los más bellos y nobles gestos, aun sacrificándose.

El Dr. Rafael Araya es digno de ser designado rector por sus condiciones sobresalientes de organizador disciplinado, laborioso y ecuánime. Su actuación en la Facultad de Medicina, agitada, dinámica, señaló la existencia de su personalidad, sin que se le pueda acusar más que de pecadillos comunes a nuestros hombres, —por cualpa del medio ambiente inferior en que nos desenvolvemos. Ha sido un universitario de temperamento fiel a sus ideas. Los que le combaten no presentarían un candidato de sus merecimientos: no lo presentan. Auspician en cambio uno de los tantísimos personajes de tierra adentro, tipo de jesuita y de mercader, aprovechador de circunstancias, adulador de jerarcas, hoy partidario, mañana contrario de cualquier ideal o de cualquier hombre; pero, en antesalas o en la cordialidad de las sobremeses. El Dr. Araya no ha ocultado nunca sus opiniones. Los 21 consejeros estudiantiles saben perfectamente bien cuáles son los sentimientos e ideas del Dr. Rafael Araya, donde lo hallaran de su parte y donde en contra. Y esto es un valor a reconocer.

LA UNIDAD Y ARMONIA DE LA UNIVERSIDAD

Corrientes, Paraná, Santa Fe y Rosario tienen intereses serios a custodiar por el desarrollo de sus facultades. Un rector de espíritu amplio, enérgico, severo, será la más eficaz garantía para su sostenimiento. Pero, un rector que alcanzara el cargo por las combinaciones y los pactos no siempre de pública declaración, lo único que llevará a cada Facultad será sus conveniencias particulares y acaso las de sus turiferarios. Y la juventud y los profesores universitarios no pueden complicarse con semejantes propósitos existentes. Estamos contra el jesuitismo y el electoralismo pernicioso. De ahí que no obstante disentir con el Dr. Rafael Araya en diversas cuestiones le consideramos el mejor candidato a rector. Por lo menos entre los dos que aparecen en escenario nos quedamos con él. Nosotros no hacemos cálculos de afectos ni de prejuicios. Contribuímos al triunfo y arraigo de la Universidad del Litoral, diciendo lo que pensamos sin que nadie nos acuse de formar parte de ningún bando. Y es que disponemos de libertad para manifestar nuestras creencias en este como en todo asunto de interés público.

La convención demócrata progesista resolvió concurrir a las elecciones provinciales

Ha concluído la espectativa que existía por conocer la decisión que tomaría la Convención provincial del Partido Demócrata Progresista con la aceptación del despacho de la mayoría de la comisión especial que aconsejaba la concurrencia a las elecciones próximas de gobernador, vice y legisladores.

Asistieron a la asamblea la casi totalidad de sus miembros, abriendo el acto el presidente de la Junta de Gobierno Dr. Mario Antelo. Designóse secretarios a los señores Dr. Carlos Colombres y José Linares.

El despacho de la comisión fué informado por el doctor Enzo Bordabehere dando lugar a un interesante cambio de ideas en el que participaron los convencionales Repetto, De la Vega, Ortíz Grognet, Bosque, Garavano, Frutos, Costanti, Passegui, Cullen, Danna y otros. El diputado nacional Dr. Francisco E. Correa tuvo ocasión de pronunciar un conceptuoso discurso con referencia a la personalidad del Dr. Lisandro de la Torre, siendo muy aplaudido.

Ocuparon la tribuna, después de la sanción aprobatoria, los delegados de la Capital Federal Dres. González Iramain y Rinaldo Bello.

El delegado Dr. Manuel Díaz Etchevehere excusó su inasistencia por enfermedad, pero hizo conocer su disentimiento con el despacho de la mayoría. Este convencinal sostenía que el partido debía dejar librada a cada Junta departamental su decisión de participar o no en la lucha, según garantías y probabilidades.

El despacho de la mayoría fué aprobado por unanimidad, actitud que obligará a la mayor laboriosidad de todos los convencionales en pro de los ideales e intereses del partido.

Sin noticias de los tripulantes del París-America Latina

La busqueda sigue infructuosa

RIO DE JANEIRO, 9.—Nada se sabe aún sobre la suerte del aviador Saint Román. Todos los exploradores que han sido enviados a lo largo de la costa y de las islas cercanas han regresado y no han recogido informe alguna.

Las estaciones radiotelegráficas llamaron durante toda la pasada noche sin resultado alguno.

Todas las naves que pasan por el Nordeste de la isla Fernando de Noronha tienen el encargo de disponer que los vigías se mantengan alerta, por si encuentran algún indicio del París-América Latina.

RIO DE JANEIRO, 9.—La Legación de Francia en esta ciudad, en conocimiento de que un buque había encontrado en el Océano el cadáver de una persona y a otra con vida, ha tomado disposiciones para obtener su confirmación, ante la posibilidad de que sean triplantes del París-América Latina.

EN PARIS

PARIS, 9.—Han pasado ya 83 horas de las últimas noticias que se tuviera de Saint Román.

La espectativa pública es enorme, si bien es creencia general que no sean encontrados con vida los arriesgados tripulantes del París-América Latina.

La única esperanza está en que, obligados a aterribar en la costa del norte del Brasil, no puedan comunicarse hasta dentro de algunos días.

Nueva York espera los aviadores franceses

Un vapor norteamericano les avistó cerca de Terranova

La espectativa mundial está suspensa de los grandes vuelos que se realizan ,y la trágica suerte que se supone han corrido los tripulantes del París-América Latina.

Ayer iniciaron su raid, desde París, dos aviadores franceses también, el capitán Mungesser y su acompañante Coli.

Hasta el momento presente no se tienen sino buenas noticias del vuelo ,según lo que se desprende de la información telegráfica, y en Nueva York ya se están preparando para agasajarlos a su llegada, anunciándose que esta tarde saldrá a su encuentro, una escuadrilla de aviones militares de la Unión.

LA SALIDA

EL HAVRE, 9.—El aviador Nungesser, que realiza el raid a Nueva York sin etapa, abandonó la costa francesa a las 6.48 de ayer.

Antes de partir pidió que se solicitara a las autoridades de Nueva York que le prepararan puerto libre para aterrizar en las cercanías de de la Estatuad de la Libertad.

ALTERNATIVAS DEL VUELO

PARIS, 9.—Comunican de Cherburgo que a las 10.10 el piloto Nungesser fué avistado a lo largo de la costa.

PARIS, 9.—Se anunció ayer en esta capital que el aparato del aviador Nungesser volaba a razón de 154 kilómetros por hora, pero no pudo ganar mucha altura a causa del excesivo peso que lleva.

El tren de aterrizaje fué dejado caer a diez millas al Norte de París en un sitio pastoso, en donde las ruedas cayeron sin dañarse.

Al desaparecer el aparato en la niebla del canal de la Mancha, volaba a una altura de 360 metros, más o menos.

NUEVA YORK, 9.—Han pasado ya más de 20 horas de vuelo y aún no se tienen noticias de los pilotos franceses.

Hay gran confianza en la pericia de ambo saviadores, y se espera que el vuelo se efectúe satisfactoriamente.

Gran parte del éxito estriba en que calculen con precisión la influencia de los vientos sobre el aparato, y cuide nel combustible, no malgastándolo.

Al mismo tiempo tienen que capear los temporales que son, casi permanentes en la región.

AVISTADOS DESDE TERRANOVA

.NUEVA YORK, 9.—Informa un vapor de bandera norteamericana que ha avistado al aparato de Nungesser en las cercanías de Terranova.

Faltan servicios de maternidad

La calamitosa situación existente en nuestra ciudad por lo que respecta a servicios hospitalarios y de asistencia pública, fidedignamente reflejada en estas columnas por una campaña cuya persistencia se justifica plenamente por la gravedad del mal ,tiene uno de sus exponentes más típicos en la insuficiencia y deficiencia de los servicios de maternidad.

La comparación con los servicios similares de la Capital Federal ya ha revelado acabadamente nuestra vergonzosa inferioridad absoluta y relativa. Con respecto a las camas disponibles en Buenos Aires para la asistencia de las mujeres en trance de cumplir la fundamental función biológica de su sexo, las camas de que aquí se dispone en los hospitales Centenario y Rosario son una insignificancia. Pero esto no es todo. En el Hospital Municipal, no obstan tel os esfuerzos y buena voluntad manifiesta del médico jefe del servicio y del personal que lo secunda en el pabellón de maternidad, el servicio se resiente de fallas que realmente apenan. Comenzando por el pabellón en sí que es inadecuado para maternidad, allí falta hasta lo más necesario para las exigencias del servicio. No es raro el caso de que las mujeres colocadas en la sala de partos deban esperar el momento de dar a luz viendo tirados en el suelo fetos malogrados de partos anteriores, por no haber donde depositarlos mientras llega el médico para examinarlos. El instrumental es viejo y se halla en un estado lamentable de conservación. Falta ropa, y la poca que hay es vieja y más propia de un cuchitril de mendigo que de un establecimiento público de salud.

Las comunas suelen mostrar con verdadero orgullo en otras partes lo que son capaces de hacer en materia de asistencia social e instrucción pública. La nuestra abandona a los enfermos y a las mujeres santificadas por la sublime función de la maternidad, mientras trampea al fondo escolar, al que tiene obligación de contribuir por una doble imposición de la constitución y de la ley.

La elección Comunal de ayer

Carente de interés fué el acto eleccionario de ayer.

Disputábanse la concejalía tres candidatos de distintas agrupaciones locales.

El triunfo correspondió al señor Luis A. Carrero Salgado, quien obtuvo 568 votos. El Dr. Andrés J. Rebecci Zunino, candidato de la Defensa Comunal con 407 y el señor Antonio Devito por la Unión Vecinal 230 votos.

El total de sufragantes alcanzó solo a 1272, habiéndose escrutado alguno svotos en blanco.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Se comunica a todos los socios de este cntro que en el transparente figuran los padrones provisorios, los que se exhibirán hasta el miércoles próximo con el objeto de que los interesados formulen todas las observaciones e impugnaciones que estimen conveniente.

En la reunión de la Junta Directiva que se efectuará el jueves, se considerarán todas estas observaciones, se formarán los padrones definitivos y se convocará a elecciones de renovación de las autoridades dentro del plazo que estipulan nuestros estatutos.

El Rotary Club

El Rotary Club celebrará su reunión habitual el día miércoles 18, en los salones de la Rotiserie Cifré.

En los juzgados de paz se secuestran libretas de enrolamiento

La oposición debe adoptar medidas que eviten el delito

El acaparamiento de libretas es una especulación electoral que ha florecido al amparo de la nueva ley de enrolamiento general, que actualmente se lleva a cabo en toda la República. El caudillaje rural que se adivina la proximidad de un desalojo inevitable, juega sus últimas cartas, en un lance que es necesario conjurar a tiempo para evitar la burla que se prepara a la democracia.

El criollaje opositor de los campos, antes de la sanción de la nueva ley electoral ,trataba por todos los medios de eludir trato con las autoridades lugareñas, convencido de que, en el mejor de los casos, siempre saldría perdiendo. El enrolamiento general ha obligado la concurrencia de esos ciudadanos a los juzgados de Paz, donde invariablemente ejerce influencia corruptora el jefe de policía departamental. Y allí se está consumando el despojo inicuo del instrumento sagrado de la ciudadanía que representa la libreta cívica.

La ley establece severas penalidades para los que violen sus disposiciones ,traten de obstaculizar la operación o retengan, después de enrolado el ciudadano, las libretas correspondientes. Sin embargo, numerosos funcionarios dependientes del oficialismo santafecino, dedican sus actividades a burlar la ley y a despojar todas las libretas que se ponen a su alcance. Las seguridades de triunfo de que alardean los políticos situacionistas, se fundan en el porcentaje de las sustracciones que viene realizando. Convencidos del desahucio colectivo, tratan de suplir su falta de popularidad, mediante recursos de fraudulencia penados por la ley.

La oposición se propone recuperar las libretas secuestradas, mediante denuncia formal ante los jueces federales competentes, contra todos los que sean sorprendidos en violación de la ley. Es de creer que los magistrados encargados de velar por el imperio de la ley, han de aplicar penalidades que sean ejemplos para los delincuentes del sufragio. Pero la medida debe tener universalidad, dentro del territorio nacional. En todo distrito donde haya funcionado una oficina enroladora y se constante la existencia del delito de secuestro de libreta, debe inmediatamente formularse la denuncia respectiva, persiguiendo inexorablemente a los autores del mismo. De lo contrario, pese a la ley Sáenz Peña, habríamos de volver a los tiempos aciagos del caudillaje, que todavía subsiste con todos sus recursos ilícitos y maniobras clandestinas, en la persona de algunos de los hombres que están gobernando el país, y en especial nuestra provincia, en nombre del partido radical. Don Juan Cepeda es toda una institución en ese sentido.

Biblioteca Pedagógica

Asistieron a esta importante institución que dirige la Srta. Edelmira Vigil Howe, en el mes de abril, 711 lectores varios, siendo leídas o consultadas 996 obras en la Biblioteca.

Piratería literaria

INICUA EXPLOTACION DEL PUBLICO Y DE LOS AUTORES

El mercantilismo de ciertos editores no reconoce límites.

Se estafa, así tal como suena, al público y a los autores. Con toda irresponsabilidad, hay impresores que hacen traducir de cualquier modo a autores extranjeros, mutilándolos y desfigurándolos horriblemente, para luego entregar al público pretendidas ediciones económicas que no son otra cosa que una colección de inepcias plagadas de errores y horrores tipográficos y gramaticales, frecuentemente atentados aleves al buen sentido y a la salud moral.

Esas pésimas traducciones que nadie autoriza ni revisa, son aderezadas con láminas o leyendas adecuadas para interesar la curiosidad malsana de las gentes, y así se las intoxica a éstas en sus ideas y sentimientos.

Autores famosos son presentados al público luciendo tal ropaje de cinismo e inmoralidad que los haría estallar de indignación si llegaran a entrarse de la innoble explotación que de sus nombres y trabajos se hace. A otros, se los hace aparacer como unos perfectos imbéciles escribiendo necedades que sólo caben en el magín de los folicularios traductores "traditori" a quienes se confía, a cambio de una retribución miserable, se entiende,, la tarea de la versión.

Al robo que se hace al público y a los autores, se agrega generalmente la violación de las ordenanzas que persiguen la pornografía. Así, una de esas aprovechadas empresas de publicidad, con asiento en Montevideo y que infecta los países del Plata con la destestable "literatura" que explota, acaba de hacer circular una obrita que con la apariencia de literatura relativa a costumbres de la ex nobleza rusa, es una verdadera centina, soez pornografía sólo propia del burdel.

Evidentemente, las autoridades tendrían algo que hacer en presencia de estos dsvergonzados manejos del más espúreo y sórdido mercantilismo. Está de por medio la salud moral de nuestro pueblo.

Lalita Delfina Almirón dará un recital

En el Empire mañana la niña Lalyta Delfina Almirón dará un recital de guitarra con el programa que transcribimos:

1o.—Mazurca, Chueca y Valverde vals; No. 2 op. 56, Godard; minuet Beethoven; estudio en la mayor, Tárrega; Danza V. Granados; Gran Trémolo, Gottschaik.

2o.—Romanza, César Frank; Sevilla, Albeniz; Canzoneta, Mendelsson; Granada, Albeniz; Madrigal (Gavota), Barrios; Gran Jota, Tárrega.

Unión Dependientes

La nueva C. D. del Centro Unión Dependientes ha iniciado sus funciones distribuyendo los cargos en la siguiente forma:

Presidente, señor Emilio Rosenthal; vicepresidente 1o., Germán M. Fernández; vicepresidente 2o., Luis Cozzo; secretario, Enrique Maliho; pro secretario, Mariano Oliveira (hijo); tesorero, José A. Rolando; pro tesorero, Tomás Reynares Solari.

Confirmóse en el cargo de asesor letrado al doctor Bartolomé Berlengieri.

Al derrumbarse una cornisa sobre un andamio, resultó muerto un obrero y otro gravemente herido

En las obras que se vienen realizando en el Hospital Centenario, con objeto de levantar nuevos pabellones ocurrió esta mañana un grave accidente del que resultaron víctimas dos obreros que se hallaban trabajando en un andamio a diez metros de altura.

Las víctimas.—

A eso de las 8.30 horas en uno de los corredores de los pabellones en construcción hallábanse trabajando los obreros Cándido Chavenna, italiano, de 35 años, domiciliado en la calle Cochabamba 2537 y Gaspar Sabran, también italiano, de 46 años, con domicilio en la calle Wáshington 1225.

Estos en un andamio colocado a unos diez metros del suelo se hallaban dedicados al reboque de una pared cuando se produjo

El accidente.—

Por causas que no han sido posible comprobar aún y cuando nadie lo esperaba desprendióse una cornisa del citado corredor yendo a caer sobre el andamio. El peso del material rompió los soportes de éste y el maderamen se desmoronó.

Heridas graves.—

Cuando se acudió en auxilio de los obreros accidentados pudo comprobarse que el estado de ambos era sumamente grave, siendo trasladados a una de las salas del hospital donde fueron atendidos por los médicos de guardia.

Sabran presenta contusiones de primer grado en el costillar izquierdo con enfisema y heridas graves en ambas manos. Chavenna diverdel húmero derecho, doble fractura del húmero dreecho, doble fractura pierna izquierda y luxación del pie derecho.

Intervención policial.—

Del accidente se dió comunicación a la comisaría 9a., concurriendo el oficial Tagliaferri, el que instruye el sumario de práctica.

Chavenna falleció.—

Nos comunican del Hospital Rosario que a las 13 horas el obrero Gaspar Chavenna a consecuencias de las heridas sufridas falleció.

Y los catalanes de aquí?

Para celebrar el cincuentenario de la aparición del poema "Atlántida", original del poeta catalán mosén Jacinto Verdaguer, que obtuvo en 1877 el premio de la Diputación Provincial de Barcelona en los juegos florales de ese año, las sociedades catalanas radicadas en la Capital Federal, Centre Catalá y Casal Catalá, han organizado actos conmemorativos que dado el entusiasmo que despertaron prometen alcanzar sobresalientes y brillantes proporciones.

Y los catalanes de aquí?

Avisos del día

Vapor Noruego "Salta" procedente de Puertos Escandinavos y Escalas

Se avisa a los consignatarios que las mercaderías llegadas en este buque, fueron trasbordadas en Buenos Aires a la lancha nacional "Z. 32", la cual dió entrada a este puerto el día 3 del corriente bajo Registro No. 281, que los reclamos por averías deben ser presentados dentro de las 48 horas de terminada su descarga, de acuerdo con los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. — **Alabern, Fábrega y Cía., Agentes.** Sarmiento 733. my. 9

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía, hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía **"Valenti"**, Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejectadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en del Ministerio de Guerra.

Congreso Nacional

BUENOS AIRES, Mayo 8 — Para el miércoles han sido citados los diputados.

Los irigoyenistas se negaron a formar quorum para evitar que el conturbernio impusiera la masa directiva.

El presidente del bloque de la derecha, Dr. Mariano P. Ceballos, ha enviado a sus colegas la siguiente circular:

"Interpretando el sentir de los colegas de la derecha, y en virtud de razones de orden político, cuya importancia no escapará a su penetración, permítome pedirle quiera concurrir a la sesión del miércoles próximo, aun haciendo cualquier sacrificio, tal es la urgencia de que esa sesión se realice."

Hospital Español

Durante el mes de abril ingresaron al Hospital Español 249 enfermos que agregado sa los 209 que había en marzo suman 458. De éstos fueron dados de alta 266 y quedaron en asistencia el día 1o. del corriente 182.

Fueron atendidos en los consultorios 6.299.

Por beneficencia fueron asistidos 833.

A mitad del periodo

La legislatura ha sido citada para el jueves. No podría funcionar sin previa realización de la asamblea constituída por quorum de las dos Cámaras. Anticípase que no habrá número de Diputados. No habrá pues Legislatura.

Citada para el jueves 12! Es decir a mitad del período constitucional!

Conferencias de caracter religioso

Hoy consagrará su serie de conferencias el pastor Sr. José M. Rodríguez, de la Primera Iglesia Bautista rel Rosario, sobre asuntos religiosos. El tema de hoy: "Es posible que Dios se haya revelado a los hombres?"

Jueces gobernados como titeres

En un comentadísimo editorial dice "La Prensa", refiriéndose a la policía de la Capital:

"Ha bastado que un juez recto y sereno examinara de cerca, dentro del estrecho límite de un proceso de cierta resonancia, los procedimientos policiales, para que aparezcan en toda su repulsiva desnudez los vicios más feos y los desaciertos más imperdonables e nfuncionarios de esa responsabilidad. Si en otra repartición pública se revelaran hechos como los que la información cotidiana protocoliza en esas actuaciones, cobrarían las características de episodios sensacionales, y sin embargo, son aquellos hechos nada más que otros tantos factores de un convencimiento popular, ya madurado, que podría afirmarse que eran aguardados y se los recibe sin asombro. Hay allí desde la prueba de falsificación de documento público, hasta la mentira desfachatada; desde el acto simulado, hasta el abuso de confianza; desde la sugerencia engañosa, pero pueril, hasta la afirmación impúdica que una simple remisión a la prueba desbarata; desde la actitud temerosa y humilde al despiante desdeñoso y altanero. Y sobre todo eso, la audacia frente a la sociedad, frente a los jueces metropolitanos gobernados como títeres, y la falta de respeto a los principios éticos, a las personas y a la sociedad".

Los barrios de fuera de los bulevares

SIN LUZ NI FUERZA ELECTRICA

La comisión especial del Concejo Deliberante que estudia el conflicto entre la Municipalidad y la Empresa de Electricidad firmará mañana su despacho que ya anuncia como contrario a la Empresa. El conflicto aumenta aún su gravedad y es de suponer que el Concejo al aprobar el despacho de su comisión tendrá en cuenta las consecuencias que se producirán.

El intendente Reynares Solari a su vez informa a los diarios que insistirá en sus actos, en tanto el Concejo Deliberante opta por no considerar la situación en que encuentran los barrios de fuera de los boulevares. Numerosas familias y comerciantes carecerán por largo tiempo de luz eléctrica y fuerza motriz.

A nuestro modo ver,—y ya hemos fundado nuestra divergencia con la mayoría comunal,—el Concejo encara la cuestión con mucho retardo y ligereza.

Desde la minuta del concejal Oroño a la moción Fosetti y desde ésta al decreto ilegal del intendente Reynares Solari el Concejo Deliberante no hizo absolutamente nada concreto y eficáz para solucionar el conflicto. Ahora tendremos mucho papel pintado y al final el engreimiento de la Empresa.

En la asociación Blaymont

Esta tarde a las 18 se llevará a cabo, en la Asociación Blaymont, un recital poético a cargo de Mme. Parmentier, distinguida profesora de declamación, quien recitará las siguientes composciones:

Pourquoi, de Paul Bilhaut; C'est le vent, de C. Boyer; La chantense, de Eugene Manuel; La légende du zaphir, de Miguel Zamacois; Ce qu'on ne saura jamais, de X. X.; La nuit d' Octobre (fragmento) de A. de Musset; Louis XVII, de Marquis de Segue; La jument de l'Arabe, de Delacourt; La francée du timbalier, de Victor Hugo.

Del match Newell's Old Boys-Sparta



Un avance de los visitantes es opor tunamente cortado por la defensa de Newell's



Enrique Vogler en una de sus brillantes intervenciones ha salido del arco en procura de la ball mientras Rizzi y Chabrolin cubren la valla

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada — Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado

Santiago ardone contra Victoria Bardone de Bardone. Se ordena proseguir el trámite de este juicio y en consecuencia a los mismos fines que la anterior señálase la audiencia del día 13 del corriente con costas. Se regulan 80 pesos y 40 pesos al doctor Otto Shole y procurador Honorio Aguirre.

—Colombres y Cía. contra Vidal Funes. Se nombra contador al señor Eloy Estevez (hijo).

—Víctor Langone contra Luis Ricci. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda interpuesta por rescisión de contrata y daños y perjuicios con costas. Se regulan 4000 pesos al doctor González Sabathié y 1500 y 800 pesos a los procuradores Funes y Barroso.

—Pedro Fontana, quiebra. Se agrera el oficio devuelto por la Receptoría de rentas de San Urbano.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti — Secretarías del Dr. Palacios y Sr. Marc

Vicente Ganner y Cía., convocatoria. Se deja sin efectos el decreto de fojas 15 y se ordena al peticionante que se presente en forma.

—Salomón Fuks, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Garatti Hnos., quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Federico Schuster.

—Juan Vuotto, quiebra. Se declara que los honorarios del contador deben ser abonados por la quiebra.

—Luis Meissi, convocatoria. Se agrega la patente y poder del doctor Barraco Mármol y procurador Bisogni.

—Bernardino Lepori, quiebra. Se corre vista al fiscal del rechazo formulado contra lo solicitado por el fallo.

—José Pozzi, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Tomasini y a sus 9 hijos.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Cipriana Jurado de Guirin y Alfonso Guffanti.

—Juan Billicich contra Martin Pavecich. Se regulan 70 pesos al señor Anastasio Bilicich.

—Ricardo Carreras, concurso civil. Se inhibe el juez de entender de este juicio.

—Emilio Gutiérrez contra Rafael Z. de Navas. Se regulan 50 pesos al doctor Manuel Fernández .

—Salomón Alí, sucesión. Se amplia el inventario en la forma aconsejada por el fiscal.

—Carolina Zamora de Montenegro contra herederos Zamora. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para gar.

—Hermenegildo Molloni contra Silvio Cappa. Se aprueba las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Bartolomé Natino.

—Antonio Postiglione, sucesión. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Carlos A. Ferrari contra F. C. C. Argentino. Se regulan 350 pesos al contador señor Federico Schuster.

—Rosa Emma Van Riggersman de Centurión, sucesión. Se declara herederos a los 5 hijos de la causante.

—Antonio Gaitini, sucesión. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Ramón Siburu —Secretarías Ramos y Dr. Gallo

Luis Beltramino contra Vicente Amat. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pacheco y se regulan 100 pesos al Dr. Juan Casiello.

—Félix Tomatis y Pedro Sabolo, tercería. Se hace lugar con costas a la acción de tercería deducida dejando a salvo los derechos de las partes.

—Francisco Segales, sucesión. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Favio Bonacorsi contra Balsiro y Cía. Se ordena la rectificación del error que se indica.

—Senobio González contra Mardoqueo Contreras. No se hace lugar con costas a la perención de instancia alegada.

—José Tornese contra Beltramino y Cía. Se tiene al actor por allanado a la excepción opuesta y se fija en arraigo en la suma de pesos 300.

—Talamone y Yañez contra Enrique Bistochi. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Barberis Juan contra Miguel Francisco Espíndola. Se concede en relación al recurso de apelación interpuesto.

—Matías Basconcelo contra Polonio Palacios. Se manda desglosar las actuaciones pertinentes al señor Eusebio Bruno.

—Elisa Continin De Marí contra Angel Cuasi. Se hace lugar a la revocatoria interpuesta con costas y se deniega el recurso de apelación interpuesto.

—Matías Errazuriz contra Juan Rumiti. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Teresa Berizzo contra Ramón Argibay. Se dicta sentencia condenando al demandado a pagar al actor la suma reclamada más los intereses y costas en el termino de 5 días con costas. Se regulan 150 pesos al doctor Barraco Mármol y 80 pesos al doctor Tallon y 130 pesos al procurador Rivas.

—Juan Wrught contra Gerardo Postiglione. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen — Secretarías del señor A. Guindon Méndez y del doctor Dughera

Antonio Pozzi contra Domingo Mellano. Se declara rebelde al demandado.

—Alí Amico contra Arsenio Masera. Se acepta la consignación efectuada y se manda librar orden de pago.

—Sociedad Electricidad del Rosario contra la Municipalidad. Se hace saber que los autos se encuentran en secretaría.

—Arta Hermanos, quiebra. Se intima al síndico para que en el término de dos días rinda cuentas.

—Genaro Palma, convocatoria. Se tiene presente el pedido del señor contador.

—Margarita Terrosa, sucesión. Se regulan 150 pesos a cada uno de los doctores Torres y Seligman y 200 pesos al procurador Calusso.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel — Secretarías Rojas Molinas y Atienza

—Enrique Aguzzi contra Julio Artiguez. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Juan José Aramburu, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Victoria Yparraguirre y a sus 3 hijos.

—Bondino y Cía. contra J. B. Jalíguier. Se regulan 70 $ al doctor Mioño.

—Ignacio Hanna Hermanos contra La Unión Gremial. Se ordena al actor preste nueva fianza.

—Fernando Zuchella, rectificación. Se ordena.

—María V. Vda. de Soler contra Fernando Marchesina. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 150 pesos al Dr. Juan Casiello.

Esta tarde ha dejado de existir, a los 63 años de edad, doña Rosario Fronzoni de Pomata, después de sufrir las alternativas de una enfermedad.

La extinta contaba en ésta con numerosas vinculaciones, por lo que su temprana desaparición ha de ser vivamente sentida.

Mañana a primera hora se verificará el sepelio de sus restos.

Vida Social

Boda Gimenez-Pastores Ayerza

La función de ayer tarde eu el Empire

Reunión en el Jockey Club

Boda Jiménez-Pastores Ayerza—

El sábado por la noche se efectuó la boda de la señorita Celeste Celia Jiménez con el señor José Pastore Ayerza.

Actuaron de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Catalina Ayerza de Pastore y el seño, Manuel Jiménez.

Las actas del registro civil fueron subscriptas por parte de la novia por los señores Angel Martínez y Vicente Mioño y por parte del novio por los señores Sebastián Pastore y Jorge Palacio.

Después de ambas ceremonias se efectuó una recepción en la residencia de la familia de la novia de la que participaron las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

Reunión en el Jockey Club—

Ayer tarde un numeroso grup de niñas y caballeros de nuestra sociedad se dieron cita en el campo de deportes que el Jockey Club posee en Fisherton, teniendo lugar con tal motivo una interesante reunión deportiva.

Vimos entre otras a las señoras Amelia Quiroga de Alvarado, María del Carmen Díaz de Martínez y Elvira O. de Fernández Díaz; señoritas Susana Alvarado, María del Carmen, Martínez Díaz, Susana Zinny, Rosarito Vila Ortiz, Susana Navarro, Rebeca Fidanza Lejarza, Ana María Junquet, María Isabel Martínez Díaz, Carmen Fierro Colombres, Nidya Navarro y Norah Fernández Díaz; los jóvenes Camilo Muniagurria (hijo), Juan Carlos Mendieta, Juan Blas Cafferata, Manuel Zinny, J. M. Vila Ortiz (hijo), Julio Carbó, Luis González Sabathié, Ricardo de Elía, Emilio Lamas (hijo), Jorge Martínez Díaz y Ernesto Junquet.



Srta. Celeste Celia Giménez que el sábado contrajo enlace con el Sr. José Pastore Ayerza

Se suspendió el recital de esta noche en la Academia Blaymont—

El recital poético que esta noche se tenía que efectuar en el local de la Academia Blaymont a cargo de Mme. Pernentier ha tenido que ser suspendido a causa de una repentina indisposición de la citada declamadora.

Es posible que este recital se efectúe el 16 del corriente.

Lt función de ayer tarde en el Empire—

Como de costumbre todas nuestras mejores familias se dieron cita ayer tarde en la sala del Empire Theatre.

Entre las numerosas familias que allí se encontraban recordamos haber visto a las de:

Castagnino de Carrasco, Sugasti de Thedy, Astengo, García González Maldonado, De Elía, Ereñú, González Berlengieri, Correa, Carreras, Newell, Agostinelli, Monserrat, Beristain, Vassallo, Rouzzot, Fernández, Lugones, Farabelli, Ríos, Zabalúa, Falso, Siburu, Araya, Windels, Carrasco, Premoli, Oliva, Calderón, Solari, Lier, Alvarez, Garibaldi, Alonso, Zavaleta, Laborde, Fierro, Flores, San Miguel, Rois Correa, Vergara Oroño, Ruiz, Lagos, González, Palacios, etc.

Demostración—

El jueves próximo a las 21 horas tendrá lugar en uno de los salones de la rotisserie Cifré el banquete que los amigos del señor Luis Borghi le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

Las personas que se deseen adherir a esta demostración lo pueden hacer retirando sus tarjetas en la gerencia de dicha rotisserie.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, don Enrique Astengo.

—Del mismo punto, el doctor Francisco E. Correa.

—De Santa Fe, el doctor Luciano F. Molinas.

—De Buenos Aires, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—De Cañada de Gómez, el señor Eugenio Alizón.

—De Córdoba, el señor Ricardo Lleras.

—De Santiago del Estero, el señor Benigno Carranza.

—De Mar del Plata, los jóvenes Everardo Ferreyra y Alberto S. Muttoni.

—Del mismo punto, don José Fontana.

Han partido:

—Para San Nicolás, la señorita María Elena Figueredo.

Para la Metrópoli el teniente coronel D. Carlos M. Giani.

—Al mismo punto, el señor Julio Bazet y familia.

—Para Buenos Aires, el señor Carlos Sauberán.

—Para Córdoba, el señor José Verholen.

—Para Buenos Aires, el señor José Fiedman.

—A igual destino, el señor Raúl Rosselli y familia.

—Para la Capital Federal, el señor Luis Maffei.

—Para el mismo punto los señores Néstor Joaquín Lagos y Carlos Oscar Meyer.

—A Paraná, regresaron D. Miguel Laurencena y la señorita Isabel Laurencena.

—Para Santa Fe, don Héctor Thedy y su esposa doña Teresa Freyre Vázquez.

—Para la Metrópoli, el doctor Ricardo Bello.

—Con igual destino, don José G. Ortiz y su esposa Celina E. Petrina.

—Para su establecimiento de campo, don Eugenio Alemán.

—Para Buenos Aires, doña Elisa Funes de Juárez Celman y su señorita hija Eloisa.

—Para Roldán, el señor Eduardo Barrera y familia.

LA ESCENA

Rivera-De Rosas a Santa Fé

La compañía que dirige Enrique De Rosas, de actuación poco afortunada en Buenos Aires, y que hoy se despide del público de La Plata, anuncia su debut mañana en el teatro Municipal de Santa Fe. Se presentará con "Todo un hombre" de Miguel de Unamuno que el señor De Rosas diera a conocer en España con gran éxito de crítica y público.

La compañía de José Gomez, que se presentó con gran éxito en el Colón anuncia para hoy "El Comediante"

Al aparecer el sábado en el palco escénico del Colón el primer actor José Gómez, fué objeto de un cordial recibimiento por parte del público que llenaba totalmente la sala ya que con esa manifestación efusiva le daba a entende" cuanta es la estima y el aprecio que le profesan. Y es que Gómez, en sus periódicas visitas que desde hace años hace a Rosario, ha conservado siempre una inalterable línea de conducta y una probidad artística encomiable. Bien lo sabe esto nuestro público y se explica entonces, que acompañen al laborioso e inteligente actor en sus campañas. Siguiendo su plan de trabajo de dar a conocer obras extranjeras que se adapten a su temperamento vigoroso, Gómez se presentó con el drama titulado "El oscuro dominio" original del escritor Trentino Arquitas Valente, fallecido hace años. La traducción que de este trabajo han hecho los señores Parmenio y Tedeschi, le hacen conservar el vigor originario a este drama que entra en los dominios de la patología, produciendo en el público momentos de emoción intensísima, por la forma en que están dispuestas sus situaciones dramáticas y el proceso psicológico del personaje central, a cargo de Gómez, que ha encontrado una obra más que agregar a las muchas que se adaptan muy bien a sus condiciones de actor. El elenco sin tener figuras de relumbrón, cuenta con algunas bien meritorias como ser la joven actriz Mercedes Vilches, de elegante figura, dicción clara y voz de ricos matices, y el galán Julio Renato aplaudido en otras temporadas por su labor siempre correcta. Fueron estas las principales figuras en la noche del debut y lo mismo en la representación de "Juan José" que se representó anoche, ante una sala extraordinariamente concurrida. Gómez en "Juan José" reeditó el éxito de su pasada temporada. Para hoy anuncia una novedad de singular importancia: "El comediante" comedia en cuatro actos del francés Sacha Guitry, especialmente traducida para el primer actor del Colón. Todo hace suponer, pues, que esta noche, a pesar de ser lunes, el público c ncurrirá al Colón, como en la velada inicial.

Estrenan esta noche en el Olimpo

Los elementos que dirige Leopoldo Simari, trabajan intensamente, a fin de mantener siempre latente el interés del cartel. Es así como a pesar del gran éxito de las piezas últimamente estrenadas, anuncian para hoy en segunda sección, el estreno de "El ganador de la 5a.", pieza que como el título lo deja entrever trata del ambiente turfista Son sus autores Paco Ruiz Pariz y Manuel Mundrian, que ya han obtenido por separado algunos éxitos en el género. "El ganador de la 5a." se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Anita, Carmen Lemus; Doña Juana, Aurelia Ferrer; Alicia, Renée Pocoví; Viviana, Sara del Valle; Garibaldi, Leopoldo Simari; Pepe Galbana, Tomás Simari; El pibe Langlemey, A. Farías; Eduardo. Pedro Bibé; Martínez, Juan Sarcione; Mingo, Pablo Cumo; El compositor, Sebastián Chiola; Pancho, Arturo Scutari.

Nueva revista en el San Martín

La compañía de género bataclánico, que con Enrico Giacobino a la cabeza, viene desarrollando exitosa temporada en la popular sala de San Martín y San Luis, anuncia para esta tarde en sección familiar, el estreno de la revista titulada "Hay que ver para creer" que ha sido empeñosamente ensayada. Reemplazan con ella a "Piernas de damas" que también tuvo larga vida en las carteleras, en razón de ser un trabajo agradable Giacobino, confía en los valores del estreno, como para que determinen un éxito duradero.

La troupe de Sacha Goudine, sigue triunfante

En el Cine Varietée Rosario, han encontrado el número de alta calidad artística que ha de llevar por mucho días, extraordinaria concurrencia a esa sala. Nos referimos a la troupe coreográfica que dirige el celebrado Sacha Goudine y de la que es primera danzarina Enriqueta Pereda. En efecto, desde que se presentaran, el popular local de San Martín y Santa Fe, ha visto desfilar gran cantidad de público, conocidas familias sobre todo que han ido a aplaudir el delicado espectáculo que ha organizado Sacha Goudine, y en el que colaboran además las bailarinas Celia Rubin y Lolita de Selis. Para hoy se anuncia un cambio total de programa, estrenándose nuevos "divertimientos" y ballets.

El cartel del debut de Morganti

La compañía que encabeza el aplaudido actor Carlos Morganti, se presentará mañana en el popular escenario de la Comedia, sala que ha sido totalmente remozada al punto de quedar convertida en una de las más confortables y elegantes de la ciudad, con una reposición y dos estrenos. La primera es "Lindo tipo de varón" gracioso sainete de Goicochea y Cordone, que el mismo Morganti nos hiciera conocer hace dos años y los estrenos lo constituyen "Una carta de brava" de Trongé y Cabral que ocupará la segunda sección y "Los distinguidos reos" de Pascual Contursi, que se representará en última. Como se vé, no puede ser más interesante el cartel de debut y esto unido a las innúmeras simpatías que Morganti tiene en nuestro público, hacen suponer que la función de mañana señalará todo un acontecimiento en los anales teatrales de la ciudad.

El circo del Eden Park

Los vecinos de la Avenida Pellegrini, y en particular los habitués del Eden Park, han encontrado un motivo de agradable esparcimiento en el Circo Callafo, que el sábado se presentó en el popular parque veraniego que ahora se defiende de los primeros fríos con una amplia y cómoda carpa. El circo Callafo, dentro de la modestia de sus números, ofrece un buen espectáculo, muy superior por cierto, al precio de las localidades. Gustan todos los artistas por la destreza que demuestran en sus arriesgados ejercicios y se aplaude también a los comediantes que interpretan los primitivos dramas gauchescos. Para hoy renovarán el cartel, confeccionando un interesante programa.

Suspensión de empleades impuestos internos

BUENOS AIRES, 7.—El P. E. acaba de expedirse en el sumario de Impuestos Internos, habiéndose comprobado irregularidades.

La administración de Impuestos Internos, por su parte, resolvió en este asunto solicitar la exoneración del subinspector Camilletti, por la circunstancia probada del mal desempeño de sus funciones de fiscalización y solicitar también, por iguales motivos, la suspensión por dos meses para los de igual categoría Rebagliati y Piñero, y tres meses de suspensión para el inspector Novión, dejñndose expresa constancia en este último caso, de que se tiene en cuenta sus años de servicios y la circunstancia de haber sido promovido recientemente, por requerimiento de esa administración.



Amadeo Yorlano con Erelco y Manuel Flores vencieron en las pruebas ciclistas realizadas ayer en Provincial

Un fallo motivó protestas

Después de un breve paréntesis reinició ayer sus actividades ciclísticas el velódromo del Club A. Provincial con un programa relativamente breve pero a base de pruebas de interés.

Dos eran las carreras que componían dicho programa. La disputa por primera vez del cinturón Gerbi y una nueva competición en la posesión del trofeo "Banda de oro", premio donado por el Sr. Rodolfo de Dominicis.

La reunión en general puede calificarse de discreta, habiendo triunfado en ambas pruebas los candidatos de los entendidos.

El Cinturón Gerbi.—

Ocho competidores logró reunir esta primera carrera reservada para tercera categoría sobre 30 kilómetros. Iniciaron pues la carrera los siguientes corredores:

A. Pace, J. González, F. Caccia, M. Flores, E. Ortíz J,. Vega y N. Parmigiani.

La carrera se realizó en un tren más o menos movido, encabezando el pelotón alternativamente diversos corredores. Restóle algo de interés a esta carrera la superioridad evidenciada por el corredor Manuel Flores que desarrollando una acción relativamente fácil y demostrando hallarse en muy buenas condiciones de entrenamiento, logró adjudicarse sin mayor esfuerzo los cinco embalajes a base de cortas escapadas que dejaban sin chanc al resto de los competidores.

Al finalizar la carrera la clasificación era la siguiente:

Primero, Manuel Flores con 30 puntos, máquina Gerbi.

Segundo, Edmundo Ortíz, con 17 puntos.

Tercero, Parmigiani, con 15 puntos.

La Banda de Oro—

En esta carrera compitieron los siguientes corredores:

A. Yorlano, C. Berger, J. Peralta, E. Fidani, A. Ciavaglia, E. Calvi, L. Ferrini A. Pace, E. Buciz, A. Zambrana, M. Flores.

A igual que la anterior esta carrera se caracterizó por la violencia que en momento adquirió la carrera hecha a base de piques fuertes que obligaron a los competidores a estar continuamente atentos a las intentonas realizadas por los adversarios dispuestos a aprovechar cualquier sorpresa.

El primer embalaje se produjo a en la recta opuesta con violencia, logró conservar dicha colocación hasta los últimos tramos, pero Yoralno ya sobre la raya y en un violento rush consiguió vencerlo por la mínima ventaja.

Segundo se clasificó Flores, tercero Berger, cuarto Peralta y quinto Zambrana.

El segundo embalaje fué conquistado en igual forma más o menos por Yorlano, aunque a consecuencias del fallo del juez de raya se produjo una protesta de parte de algunos competidores que creyeron que se había clasificado en forma errónea y sosteniendo que el embalaje fué ganado por Flores. Sin embargo el juri mantuvo su fallo de acuerdo a la siguiente clasificación:

1o. Yorlano.
2o. Berger.
3o. Flores.
4o. Peralta.
5o. Calvi.

La carrera siguió siempre desarrollándose en un tren violento que hizo abandonar a Zambrana, Pacce y Flores, mientras que a partir de la vuelta 32 Berger quedaba rezagado no logrando reunirse al pelotón hasta la última vuelta y merced a un gesto de Fidani que lo esperó haciéndole el tren hasta conseguir su objeto.

Clasificación final.—

La clasificación final de la carrera fué la siguiente:

1o., Amadeo Yorlano, con Erelco, con 23 puntos.
2o., J. Peralta, con 22 puntos.
3o., Enrique Calvi, con 10 puntos.

Tiempo empleado 55 minutos.

La organización fué regular.

Eugenio Verduna

NO OBTUVO FIGURACION EN EL CAMPEONATO ARGENTINO DE RESISTENCIA

Como estaba anunciado, realizóse ayer en el camino pavimentado a La Plata la carrera denominada "Campeonato argentino de resistencia", participando en la prueba treinta y siet ecorredores entre los cuales se hallaba representado el ciclismo de todo el país.

Nuestro representante Eugenio V erduna, que en los primeros tramos de la carrera se evidenció como uno de los enemigos de la carrera debió abandonar en las proximidades de La Plata por habérsele roto la horquilla de la máquina.

Luis de Meyer, el brillante especialista en la distancia venció en el recomendable tiempo de tres horas un minuto y 39".

Segundo se clasificó Antonio Di Loma en 3 h. 4'55" 1|5.

Tercero, Carmelo Saavedra, en 3 h. 8'9" 2|5.

Cuarto Leandro Martínez, en 3 h. 9'14" 3|5.

Berger y Vega

Los integrantes del equipo ciclista de la casa R. Lehmann pegaron ayer doblete. A la mañana en Provincial, Yorlano venció en la Banda de Oro.

A la tarde, Berger y Vega formando equipo vencieron fácilmente en la carrera de 100 kilómetros disputada en Villa Constitución.

Lindo doblete.

En Gimnasia y Esgrima se realizó un interesante festival pugilístico

Ante una numerosa y entusiasta concurrencia se llevó a cabo ayer en el estadium de la institución mens sana el festival pugilístico inaugurando la temporada de invierno.

La fiesta preparada con motivo de las entrega de las medallas a los ganadores del último campeonato santafecino de aficionados, revistió lucimiento por el buen conjunto de pugilistas que intervenían en ella.

Se inició con un match entre los mínimos R. Pracelino y R. Fantoni que efectuaron un match sin decisión.

Seguidamente subieron al ring R. Fernández y R. Cardazio, de la categoría mosca, que efectuaron un combate deslucido, lo que motivo su retiro del ring por orden del referee.

A continuación se efectuó un match entre los pesos livianos R. Gómez y G. Suárez, que constituyó la pelea emocionante de la tarde por el out que sufrió Suárez al tercer round, a consecuencia de una certera derecha a la mandíbula que lo dejó un buen rato sin sentido.

Por la categoría medio mediano se enfrentaron luego José Greco y A. Lentino, este último en lugar de Luis Bracamonte que no se presentó. Esta pelea que se definió al tercer round a favor de Lentino por haber arrojado la esponja los segundos de Greco, la lucha demostró la superioridad del ganador a la par que el corazón y resistencia de su rival.

Ante la espectativa general subieron al ring seguidamente los livianos José Cardozo y Pedro Fantozzi, ambos pugilistas muy conocidos en nuestro ambiente boxístico. Fué una pelea buena en la que ambos pugilistas demostraron en todo momento poseer una destreza y resistencia grande. El match ofreción alternativas dignas, destacándose Fantozzi que ante un boxeador de la talla de Cardozo peleó con todo ánimo llevando continuamente la iniciativa.

Cardozo no estuvo a la altura de sus antecedentes y se esperaba del reciente vencedor de Bonfiglio una actuación destacada.

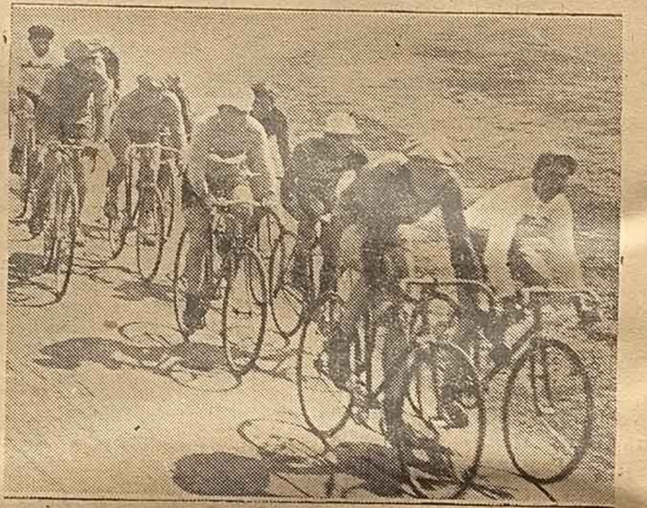
La lucha, a pesar de la superioridad del reciente campeón santafecino, fué muy movida, adjudicándose Cardozo la pelea por puntos.

El match de fondo entre los pesos gallo G. R. Gola y N. Babroff fué la mejor pelea de la tarde.

Babroff, aficionado porteño que se presentaba por segunda vez ante el público rosarino, no estuvo en ningún momento como la noche de su presentación.

Su contricante llevó en todo momento la iniciativa, respondiendo bien el porteño.

Después de cinco rounds movidos el fallo dió justamente la pelea draw.



Los competidores de la "Banda de Oro" al tomar un viraje . . .

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

Lista de contribuyentes para el sorteo de las juntas inscriptoras

Por disposición del señor presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5o. del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del coriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y septiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortíz, 2 Federico Molina, 3 Fernando Curuchet, 4 Roberto Orlandini, 5 Virgilio Sánchez Granel, 6 Teobaldo Garibaldi, 7 José Carreras, 8 José E. Mata, 9 Ricardo Argonz, 10 Diego J. Adelardo, 11 Domingo Barraco Mármol, 12 Carlos José Valle, 13 Juan C. Romano, 14 José Bastos, Méndez, 15 Ricardo Carreras, 16 Daniel Sanguinetti, 17 Julio A. Rey, 18 Valerio Repetto, 19 Tulio Bragagnolo, 20 Fernando Pessan, 21 Clorindo E. Etcheverry, 22 Angel Ortíz Grognet ,23 Fernando T. Cano, 24 César Torriglia, 25 David E. Siburu, 26 Juan E. Siburu, 27 Dante R. Bragagnolo, 28 Nicolás Patrikios, 29 Leopoldo Uranga, 30 Tomás G. Berlengieri, 31 Artemio Sánchez, 32 Juan Carlos Castagnino, 33 Norberto Ross, 34 Ernesto Carreras, 35 Floduardo Grandoli, 36 Valerio S. Carreras, 37 T. Pablo O' Connor, 38 Luis Norberto Carreras, 39 Angel M. Sanguinetti, 40 Enrique Rodríguez Llames (hijo).

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, 2 Francisco Falco, 3 Juan A. Bussaglia, 4 Alfredo L. Cacciavillani, 5 Carlos M. Mattos, 6 Juan Muzzio, 7 Juan Domingo Rossi, 8 Hipólito Schiavoni. 9 Pascual Massarelli, 10 Juan Carassa, 11 Pablo Grillo, 12 Egidio Locatelli, 13 Juan Fossati, 14 Pedro J. Falco, 15 Enrique M. Filippini, 16 Agustín E. Landó, 17 Eduardo Rafuls, 18 Antonio Nápoli, 19 José D. Gollán, 20 Federico Mancini, 21 Vicente Bilotta Tucci, 22 Antonio Cozzo, 23 Pedro Damonte, 24 Domingo Tuder, 25 Antonio Colomar ,26 Antonio Durando, 27 José Vicente de la Vega, 28 Lucas C. Sánchez, 29 Antonio L. Villani, 30 Cristóbal Solari, 31 Nicolás Cipullo, 32 José Magonio, 33 Lucas Salmerón, 34 Luis Cipullo, 35 Angel Barrera, 36 Dante D'Agostini, 37 José Di Pablo, 38 Pedro Chianelli, 39 Carmelo A. García, 40 Francisco Molinari.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, 2 José de la Torre, 3 Tito U. Fossetti, 4 Luis Mancini (hijo), 5 José G. Marín, 6 Jorge Destefanis, 7 Nicolás González, 8 Agustín Pujals, 9 Mario Antelo, 10 Manuel S. Antelo, 11 José M. Olaeta, 12 Carlos Repetto, 13 Felipe Gianastasio, 14 Pedro Lepire, 15 Ambrosio J. Imperiale, 16 Juan Travesaro, 17 Carlos A. Rossetti, 18 Luis F. Bragagnolo, 19 Alfredo E. Olaeta, 20 Ramón Quillot, 21 José A. Degiovanni, 22 Santiago Luis Raimondo, 23 Federico Ferrari, 24 Angel De Gaetano, 25 Antonio Scarpelli, 26 Angel Aronna, 27 Alejandro Martini, 28 José Pascual, 29 Federico Donadi, 30 Leonardo Martino, 31 Luis Fignone, 32 Carlos Seligman, 33 Víctor M. Avalle, 34 Amador Pujadas, 35 Oscar M. Avalle, 36 Pedro A. Vacca, 37 Carlos Héctor Stagi, 38 Luis J. Moretti, 40 Martín Sánchez Torres.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, 2 Tomás Sabatto, 3 Fructuoso Piedrabuena, 4 Rodolfo López, 5 Adolfo Picasso, 6 Salvador Ghiglioni, 7 Emilio A. Bueno, 8 José A. Bassani ,9 Juan Ghiglioni, 10 Horacio Bueno, 11 A. Palandri, 12 José Fazio, 13 Salomé Romo, 14 Mateo Gerolimich, 15 José J. Cappelletti, 16 Valentín V. Martínez, 17 Miguel J. Canuto, 18 Héctor Canuto, 19 Anastasio H. Canuto, 20 Antonio J. Pérez, 21 Francisco Rita, 22 Antonio Espósito, 23 Mario Bassignani, 24 Evasio Monteferrario, 25 Bernardo Bonsatori, 26 Baldomero Díaz, 27 Blas Campilongo, 28 Manuel Pérez, 29 Antonio Galmarini, 30 José María Martínez, 31 Juan A. Mazzini, 32 Francisco Balice, 33 Domingo Martínez, 34 Roque Molinari, 35 Serafín D. Ghiglioni 36 Protasio Echeverría, 37 Felipe Temporelli, 38 Roberto Hope, 39 Francisco M. Pérez, 40 Juan M. Conotiade.

CUARTEL V

1 Alejandro D'Hipolito, 2 Antonio Aicardi, 3 Clemente Papetti, 4 Cayetano Rosa, 5 Angel E. Garavano, 6 Oscar Miguel López, 7 Roque Rosa, 8 Carlos Remotti, 9 José Unti, 10 Antonio Campilongo, 11 Ernesto Lindo, 12 Sebastián Di Crosta, 13 Federico Couso, 14 Aníbal Viva, 15 Juan Scalessi, 16 Bernardo Campilongo, 17 Antonio Guida, 18 Carlos Tucci, 19 Pedro Guida, 20 Antonio C. Imperiale, 21 Cayetano Martorana, 22 Eulogio Olmedo, 23 Alfredo Zamora, 24 Camilo Dedó, 25 José Ceresetto, 26 Angel Paganini, 27 Félix Remotti, 28 Luis Ansaldo, 29 Saverio Postiglione, 30 José Casoli, 31 Pascual De Zorzi, 32 Enrique Casoli, 33 Angel Ansaldo, 34 Silvio Mazzini, 35 Donato D. Ambrosio, 36 Antonio Declara, 37 Nicolás D'Angelo, 38 Santos Scarpelli, 39 Antonio Candelieri, 40 Francisco Postiglione.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, 2 José Sgrosso, 3 Eugenio A. Bernascone, 4 José Dotta, 5 Miguel Lamolla, 6 Julián Colombo Berra, 7 José Carasa, 8 Mariano Ferrer Más, 9 Orlando Parmigiani, 10 Cándido Lueso Mosto, 11 Roque Vitetti, 12 Natalio Navarini, 13 Francisco Mazza, 14 Vicente Settunio, 15 Pablo Escoda, 16 Fanor Gelabert, 17 Francisco Décima Gutiérrez, 18 Marcos Pastura, 19 Adolfo Quilici, 20 Francisco Calvigno (hijo), 21 Alejandro Carbone, 22 José Bitetti, 23 Antonio Caronreso, 24 Vicente Gerardi, 25 Sol Bohe, 26 Otto Sóhle, 27 Roque A. Carbone, 28 Alejandro L. Arselli, 29 Manuel Wasch, 30 Luis Maffei, 31 Salvador Buxadera (hijo), 32 Felipe Sehn, 33 Lorenzo Colomar, 34 Miguel Pomponio, 35 Manuel Calviño, 36 Alfredo Colombo Berra, 37 Juan Pedelini, 38 José Castagnino, 39 Santiago Dotta, 40 Samuel Wasch.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, 2 Alberto Hugo Grieben, 3 Carlos Aletta de Sylvas, 4 Fernando P. Maseras, 5 Manuel Gómez, 6 Lorenzo Maronna, 7 Enrique Arichuluaga 8 Ricardo E. Murray, 9 Antonio Aicardi, 10 Federico M. Llobet, 11 Carlos Risler, 12 M. Angel de la Peña, 13 Gerardo Pire, 14 Pedro J. Micheri, 15 Enrique Levit, 16 Juan M. Borgonovo, 17 Américo Couso, 18 Santiago F. Salvatierra, 19 Raúl Aldave Ballesteros, 20 Ignacio S. Granados, 21 Fernando Monserrat, 22 Duilio Tognetti, 23 Lucio X. Bernard, 24 César Zapata (hijo), 25 Antonio Cano, 26 Jorge Diez de Andino, 27 Raimundo Mauro, 28 Manuel Arichuluaga, 29 Germán Pessan, 30 Bautista Rastelli, 31 Carlos Félix Pire, 32 José Couso, 33 Carlos Stodart Carreras, 34 Luis Marín, 35 Jacinto Albanese, 36 Raimundo Mauro (hijo), 37 Pablo Lara, 38 Miguel Fortino, 39 Beltrán Oldendorff, 40 Alfredo Garibaldi.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, 2 Elías P. Nirich, 3 Antonio Valenti, 4 Marcos Abeliansky, 5 Juan B. Oroño, 6 José Turcatti, 7 Francisco Isurieta, 8 José Anlio, 9 Bartolomé Morra, 10 Raúl J. Casas, 11 Pío Miguel Puiggari, 12 Pablo Araiz, 13 Luis F. Porta, 14 Horacio Fernández Díaz, 15 Manuel Monzon, 16 Francisco Gatto, 17 Augusto Schiavoni, 18 Miguel Juárez, 19 Francisco Guerra Albarracín, 20 Bartolomé Copello (hijo), 21 Alfredo Schiavoni, 22 Oscar P. Casas, 23 Luis Augusto Schultz, 24 Agustín Pusso, 25 Antonio Pujol, 26 Lorenzo Fraquelli, 27 Ricardo Tur, 28 Enrique Renaut, 29 César José Schiavoni, 30 Fernando Tortolero, 31 Francisco Barbasola, 32 Oscar Benegas, 33 Juan B. Cordiviola, 34 Carmelo de Mattia, 35 Agustín Moreno, 36 Quintín Munuce, 37 Mauricio Tachella, 38 Miguel Giosa, 39 José Cantini, 40 Francisco Pesenti.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, 2 Felipe Tanmuzzo, 3 Francisco Ferrer Mas, 4 Luis F. Porta, 5 Edmundo V. C. Ferrer, 6 José Lamolla, 7 José Varela Silveira, 8 Juan N. Sanzo, 9 Guillermo A. Bollero, 10 Luis M Mattos, 11 Carmen Miserere, 12 Antonio B. Mancuso, 13 Félix Isella, 14 Vicente Fermo, 15 Luis Zaneti, 16 Roberto A. Siquot, 17 Clodomiro Linares, 18 Primo Gurria 19 Eduardo Faccini, 20 Pedro Calvi, 21 Carlos Decaroli, 22 Lorenzo Decaroli, 23 José Bernasconi, 24 Andrés Bernasconi, 25 Antonio Venier, 26 Domingo Bonetto, 27 Santiago Zanetti, 28 Félix A. Marzoratti, 29 Camilo F. Maldonado, 30 Salvador Dauría, 31 Héctor Fiorella, 32 José E. Laboranti, 33. Sereno Bozzini, 34 Alberto L. Lanata 35 Nicolás Ciangualano, 36 Esteban Brunelli, 37 Nicolás Morosano, 38 Pedro Imelio, 39 Angel Imelio, 40 Manuel L. Suárez.

CUARTEL X

1 Darío Martínez Cuitiño, 2 Ramón P. Fernández, 3 José Del Río, 4 José T. Leopoldo Elorza, 5 Angel Scatena, 6 Francisco Pepe, 7 Diego G. Ross, 8 Gandolfo Conti, 9 Matías Ferrari, 10 Antonio F. Mazoti, 11 G. Alejandro Bosset, 12 Joaquín Casaccia, 13 Pedro Massarini, 14 Andrés Jáuregui, 15 Pedro Carli, 16 Esteban Massarini, 17 José Manuele, 18 Julio Arteaga, 19 Enrique Assanelli, 20 Silvano Moyano, 21 Cipriano Argüello, 22 Desiderio Villordo, 23 Juan Carlos Nardi, 24 Héctor Bossert, 25 Luis Rainoldi, 26 Fernando Luciani, 27 Erland N. Ross, 28 Agustín Repetto, 29 Pedro Luna, 30 Dalmiro Morselli, 31 Juan Bressano, 32 Suirual Norman, 33 Esteban R. Rossi, 34 Ferruccio Caggiolo, 35 Hugo Gallina, 36 Luis Ceccarelli, 37 Pedro Luciani, 38 Fermín Azurmendi, 39 José Sigol, 40 Federico Cassaccia.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, 2 Alejandro Prioni, 3 Ricardo Bustos, 4 Juan Nani, 5 Isaías R. Olivera, 6 Pedro Brunetto, 7 Gregorio Collazo, 8 Antonio Stazzone, 9 José Brescia, 10 Liborio Stazzone, 11 Salvador Morellano, 12 Antonio Odone, 13 Faustino Agüiar, 14 Sebastián Ejarque, 15 Florentino Ansaldi, 16 Pedro A. Rodríguez, 17 Eraclio Rodríguez, 18 Pastor Gimeno, 19 Ramón Torra, 20 Enrique J. Pozzi, 21 Lorenzo Gailar, 22 Pedro Mauri, 23 Antonio Tassini, 24 Salvador Taibi, 25 Agustín Denegri, 26 Domingo Olivella, 27 Américo M. Botta, 28 Carlos Arfeli, 29 Francisco Forno, 30 Salomón Hemadi, 31 Antonio Llorenz (hijo), 32 Lorenzo Tedeschi. 33 Roque C. Martoccia, 34 Isaac Lejona, 35 P. Croci Pestoni, 36 Agustín Alfogeme, 37 Juan J. Buren, 38 Luis P. Suárez, 39 Angel Chiesa, 40 Alfonso Navarino.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, 2 Antonio Fiasco, 3 Juan Della Casa, 4 Arturo José Faletti, 5 Genaro Carrio, 6 David Gil Dávila, 7 José del Río, 8 Raimundo Caminos, 9 H. Orsaria, 10 Pedro Sanguinetti, 11 Pablo Marelli, 12 Juan Marti, 13 José Dorigo, 14 Juan Antuña, 15 Horacio A. Faletty, 16 Carlos A. Boschetti, 17 José Botes, 18 Víctor R. Meneghini, 19 José Gallitano, 20 A. Orsaria, 21 Mateo Mendizábal, 22 José Quera, 23 Andrés Conceiro, 24 Baltasar Curti, 25 José Villalba, 26 Federico Mitchell, 27 Hilario Casas, 28 Santiago Brarda, 29 Antonio Doccola, 30 Manuel Rodríguez Pérez, 31 Ricardo Arago, 32 Juan Zambelli, 33 Felipe Martino, 34 Angel Llorden, 35 Venancio Fuggini, 36 Eladio Figueira, 37 Carmelo Nasca, 38 Juan Silvester, 39 Carlos B. Botto, 40 José Alonso.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, 2 Valentín Giorgetti, 3 José Félix Fabre, 4 Juan Fernández, 5 Basilio Ibáñez, 6 Benigno Fernández, 7 Antonio Conti, 8 Baldomero Muratti, 9 Miguel Conti, 10 Dante Conti, 11 Salvador Moscato, 12 Sabino Prieto, 13 Ignacio Lozada, 14 Camilo Lozada, 15 Antonio Bornacin, 16 Lorenzo Mujica, 17 Baltasar Muratti. 18 Angel Giorgetti, 19 José Petigor, 20 Hipólito Zubía, 21 Pascual Conejero. 22 Francisco Peña, 23 Luis Mazueli, 24 Mauricio Rotemberg, 25 Ignacio Lozada (hijo), 26 Alfredo Beccasese, 27 Antonio Laurichela, 28 Luis Braga, 29 Domiciano Marcos, 30 Luis Colla, 31 Benigno Mon, 32 Juan Braga, 33 Antonio Rajadel, 34 Francisco Casarrubia, 35 Julio Cortavarria, 36 Pedro Cortavarria, 37 Octavio Cravero, 38 Angel Patriarca, 39 Leopoldo Fernández, 40 Damiano Casarrubia.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, 2 Salomón Sida, 3 Luis Boeri, 4 Federico Ignacio Marzano, 5 Pedro E. Mitre, 6 Luis Domingo Mitre, 7 Amadeo Mitre, 8 Alejandro José, 9 Jaudel Flores, 10 Aldo Dri, 11 José Torti, 12 Angel Belanache, 14 Angel Belanache hijo, 15 Luis Benedetti, 16 Manuel Fernández, 17 José Tampesta, 18 Angel Rolandelli, 19 Emilio Traverso, 20 Liborio Zeballos Bustos, 21 Andres Secondini, 22 Gregorio Echaniz, 23 Roberto Traverso, 24 Emilio Secondini, 25 Luis J. Traverso, 26 Augusto Palma, 27 José Secondini, 28 Andrés S. Balbi, 29 Andrés Balbi, 30 Enrique Rossi, 31 Angel Traverso, 32 Ramón Nadal, 33 Pedro Torti, 34 Serafín Balbi, 35 Juan Olivieri, 36 Federico Laiterbain, 37 Luis G. Zanni, 38 José Balarini, 40 Camilo P. anni.

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, 2 Joaquín Monserrat, 3 Jacinto N. Soria, 4 Enrique M. Roldán, 5 Andrés G. Cuello, 6 Guido A. Ineicken, 7 Pamenio Movano, 8 Eugenio M. Poderzini, 9 Juan de la Cruz 10 Juan Caterbon, 11 Nicolás M. Traba, 12 Juan De Dominici, 13 Fabriciano Mansilla, 14 Telmo Pedernera, 15 Pablo Eduardo López, 16 Eustaquio Ortiz, 17 Benjamín L. Robis, 18 Fabián Alvarado, 19 Amadeo Galiano, 20 Miguel A Pederzzini, 21 Santos G. Cigoletti, 22 Juan Rodríguez, 23 Juan B. Armino, 24 Abel Córdoba, 25 Mario Tamborini, 26 Juan E. Furegatto, 27 Rómulo Farco, 28 Umberto Darigo, 29 Domingo Musini, 30 Juan Cigolotti, 31 Pedro Ruiz, 32 Fabián Alvarado, 33 Enrique Gallaelar, 34 Juan M. Gómez, 35 Saturnino R. Robles, 36 Marcelo Ledesma, 37 Alfredo Hercovich, 38 Julio Velázquez, 39 Francisco Gatti, 40 Juan Traba.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8o. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Mayo 7 de 1927.

EL SECRETARIO.

my. 7-17

CINEMATOGRAFIA

"El rey de Jauja" se estrenó con gran exito

Como lo habíamos anunciado, el sábado estrenó la Universal una de las últimas producciones de Reginald Denny, el inimitable bufo, quien obtiene un triunfo más.

El público que asistió numeroso a las exhibiciones de la tarde y la noche quedó satisfechísimo por la labor desarrollada por el celebrado cómico.

Este film seguirá exhibiéndose en las numerosas salas que se surten del programa Universal.

"El precio de la gloria"

La Fox Film anuncia para el jueves, el estreno de su primera extraordinaria de la temporada, "El precio de la gloria", cuya protagonista es la simpática actriz Dolores del Río, secundada por un selecto conjunto de intérpretes.

"El precio de la gloria" es un film que nos trae visiones de la gran guerra, con un interesante argumento mesclado a una novela de amor.

"Fanfan la Tulipe" se estrena la semana próxima

Pocos días faltan ya—en la semana próxima será—para el estreno de "Fanfán la Tulipe", que coincidirá con el estreno de la soberbia sala del Cine Córdoba, situado en la arteria del mismo nombre, entre las calles Sarmiento y Mitre, cuyo edificio de puro estilo morisco llama la atención por las armoniosas líneas del conjunto.

"Fanfan la Tulipe" es una notable reconstrucción histórica de la época de Luis XV, en Francia, cuyas principales características hemos hecho conocer a nuestros lectores en anteriores ediciones.

Los principales personajes de la obra están representados como sigue:

Fanfan la Tulipe, Aime Simón-Gerard; el mariscal de Sajonia, Alejandro Colas; Margarita, Simone Vaudry; Claudina Favart, Henée Héribert; la marquesa de Pompadour, Claude France; el marqués de Aurilly, Pierre de Guingand; el caballero de Lurbeck, Paul Guidé; Fier-a-Bras, Pal Cerviéres.



Protagonista de "El precio de la gloria" que la Fox Film estrenará el jueves

Alberto Pauling será festejado ruidosamente en "La casta Susana"

Un actor nuevo para nuestro público pero ya consagrado en Alemania, como cómico de vena inagotable y original, Albert Pauling, realiza en "La casta Susana" una creación descollante.

Encarna el rol del mozo Alexis, eterno suplente a pesar de sus quince años de servicios y que tiene la fatalidad de encontrarse con los personajes de la obra en todo sitio donde éstos vayan.

El mozo Alexis conoce a "La Casta Susana" en un paseo fluvial en momentos en que ella, por circunstancias especiales, debe pasar por loca. Como Alexis no está al tanto del fingimiento cree que Susana es una loca de verdad y así en los sucesivos encuentros en otros lugares Alexis origina terribles, escándalos creyendo en la locura de Susana.

Realiza Albert Pauling su Alexis con una presonalidad tan original que el público, ríe en cuanto la ve aparecer y ríe aún más por que sospecha que se ha de encontrar con la loca.

Es decir, la presencia de Albert Pauling es siempre promisora de carcajadas en "La Casta Susana".

"La casta Susana", será dada a conocer en los principales salones, en la primera quincena del mes de Mayo.

"Don Juan" vuelve hoy al Empire

La gran superproducción del programa Ajuria, que se estrenó la semana pasada, ha repetido en Rosario el éxito que obtuviera en otras partes del mundo.

Hoy ha de concurrir al Empire Theatre tanto o más público, deseoso de contemplar el maravilloso film.

La New York presentará en breve "Carmen"

La celebrada novela de Prósper Merimée, que fuera adaptada con tanto éxito a la ópera, triunfando ruidosamente, ha sido pasada a la pantalla, bajo la dirección de uno de los más hábiles metteurs de la cinematografía, Luis Nalpas.

La gitana de la novela, "Carmen" tiene su eficaz intérprete en la Raquel Meller, conocida por su larga actuación en los tablados. La celebrada cupletista, ha añadido a sus triunfos uno más, en el nuevo arte a que se ha dedicado.

Esta superproducción que conoceremos dentro de breve tiempo, será distribuída por la New York Film Exchange.

"Bardelys el magnífico"

CON ESTA PELICULA INICIARA LA TEMPORADA LA METRO-GOLDWIN-MAYER

Como informamos oportunamente, la gran productora norteamericana Metro-Goldwin-Mayer instaló sucursal en nuestra ciudad, y se dispone a iniciar el estreno de sus películas que pasarán en primer turno por la pantalla del Palace Theatre.

La iniciación será el día 19 del actual, presentando el film "Bardelis el magnífico", extraordinaria producción, interpretada por el celebrado actor John Gilbert.

Los programas de hoy

EMPIRE THEATRE

La sala más elegante y de prestigio. Espectáculos selectos. Notable orquesta. Hoy "Don Juan", la suprema creación de John Barrymore. Una joya de arte cinematográfica presentada con música especialmente adaptada.

Te a las 17. Platea 0.20. "En plena lucha", 7 actos por Reed Howes.

Familiar a las 18. Platea pesos 1.50. "Don Juan", 12 actos, programa Ajuria Especial.

Noche a las 21. Platea pesos 1.50. "La reina del cabaret", "Don Juan".

Miércoles extraordinario estreno U. F. A. "La casta Susana", por Willy Fristch y Lilliam Harwey, presentada con la música original de la célebre opereta.

CINE BELGRANO

Matinée a las 14.30 (0.30) "Esposas y mujeres", cómica; "Por una mujer", 7 actos, Paramount, por Jack Holt y Arlette Marchall. "Llamaradas", 7 actos por Virginia Valli, Eugenio O'Brien y Jean Hers- "A mí maní", tres actos, cómica, holt.

Familiar a las 18 (0.40) "A mí maní", "Esposas y mujeres", "La caída del luchador", siete actos, estreno Rialto por Cullen Landis.

Noche a las 21 (0.40) "Esposas y mujeres", "Por una mujer", "La caída del luchador", "Llamaradas".

Mañana extraordinario estreno Paramount "El crack", la más graciosa y original creación de Harold Lloyd.

Jueves 12, la maravilla cinematográfica del año, "Don Juan", suprema creación del celebrado acto. John Barrymore.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "La gobernadora", 9 actos, estreno Programa Ajuria especial. Formidable drama de honda tesis social magestuosamente interpretado por la gran actriz Pauline Frederick.

Familiar y noche en escena estreno de la revista "Hay que ver para creer".

A las 14.30. Platea 0.30. Matinée con orquesta y notables films

A las 17.45. Platea pesos 1. "La gobernadora", estreno Ajuria en 9 actos por Pauline Frederick. En escena estreno de la revista "Hay que ver para creer".

A las 21. Platea pesos 1. "La hermana blanca", seis actos, estreno por Susana Bianchetti, "La gobernadora", Ajuria especial, en 9 actos por Pauline Frederick. En escena estreno de la divertida revista "Hay que ver para creer".

Mañana familiar y noche estreno de la superproducción nacional en seis actos "Muchachitas de Chiclana".

CINE AVENIDA

Hoy, en familiar y noche grandes exhibiciones Estrenos de interesantes películas.

Como siempre en las funciones de esta noche, deleitará al público con la ejecución de su escogido repertorio musical, la simpática pianista, señorita Maruca Santoro.

La sala del Cine Avenida es la más adecuada para la reunión y diversión de las familias.

Palcos y tertulias, hoy entrada popular.

CINE ARROYITO

La empresa de este cine ha confeccionado para las funciones de hoy, un variado y selecto programa de cintas, todas nuevas e interesantes.

Licitación Municipal

Rescate de Títulos

Por disposición del Señor Intendente Municipal, Don Antonio Reynares Solari, llámase a licitación pública de conformidad a las Ordenanzas Nros. 20 de 1916 y 33 de 1920, para el rescate de Títulos del Consolidado Municipal por un valor de $ 69.900 nominales.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 16 de Mayo próximo, a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de Un peso y en sobre cerrado y lacrado; previniéndose a los interesados que en el mismo acto se procederá al sorteo de los Títulos en el caso de que no concurrieran proponentes.

Rosario, Abril 23 de 1927.

EL PRO-SECRETARIO

ab. 27-16 mayo.

Informaciones Obreras

Infracciones a la ley del trabajo diurno

Ruinosa competencia de algunas panaderias metropolitanas

Oportunamente informamos de que en plena Capital Federal la ley 11.388 era burlada descaradamente por varios industriales. La negligencia actitud del D. N. del Trabajo y por otra parte las fallas de la misma ley — que según la institución nombrada no permite el procedimiento rápido y sumario — parece haber alentado a otros patrones igualmente inescrupulosos, a hacer tabla rasa de una ley que por su carácter humano debiera respetarse en bien de la vida de muchos millares de trabajadores.

Pero el capital, generalmente insaciable en su delirio de amontonar dinero, hace abstracción absoluta de la salud de los obreros y de la población consumidora, dando siempre única importancia a sus depósitos bancarios.

Damos a conocer ahora otro caso de infracción a la ley 11.388 cometidas por algunos panaderos de los alrededores de la Capital Federal.

El Centro de Patrones de Panaderías, sección oeste de la provincia de Buenos Aires, con sede en Morón, y el Centro de Propietarios de Panaderías de Avellaneda, han elevado notas al Departamento Provincial del Trabajo denunciando que numerosas panaderías de la Capital Federal, que infringen la ley 11.388, sobre prohibición del trabajo nocturno, envían a las localidades limítrofes, en las primeras horas de la mañana, pan fresco de reciente cocción, siendo así que los recurrentes, en cumplimiento de la citada ley, sólo pueden entregarlo a mediodía, con grave perjuicio para sus intereses.

El presidente de la nombrada repartición, doctor Bernardo Ainesender, que ha dispuesto una severa fiscalización para lograr el cumplimiento de esa ley nacional, no bien recibió dichas notas, las puso en conocimiento del Ministerio de Gobierno, ya que, según ellas, resultan perjudicados precisamente los que respetan la resolución prohibitiva.

El ministro de Gobierno, doctor Siri, dió traslado inmediatamente de las denuncias recibidas al Ministro del Interior, a fin de que, con la intervención de dicho departamento, se evite que se sigan perjudicando los intereses de los comerciantes provinciales.

Por los presos sociales

EN LA CASA DEL PUEBLO SE REALIZARA UN GRAN ACTO PUBLICO

Bajo el auspicio del Sindicato de Mozos y Anexos de la Capital Federal se llevará a cabo el próximo jueves a las 21 horas, un gran acto público para protestar contra las monstruosas condenas impuestas a Sacco, Vanzetti y Mañasco.

En dicho acto harán uso de la palabra además de un socio del sindicato organizador, un delegado de la U. S. A., el diputado nacional Francisco Pérez Leiros y el ciudadano Rodolfo Ghioldi.

La C. A. está realizando una intensa propaganda a efectos de que el acto asuma la importancia que el asunto requiere.

Huelgas en Tucumán y Mendoza

EN LOS DIARIOS "EL MUNDO" Y "LIBERTAD"

Por idéntica causa están en huelga los gráficos de los diarios "El Mundo" y "La Libertad" de Tucumán y Mendoza, respectivamente: por cobro de sus salarios.

Vieja cuestión es esta que la creíamos ya desaparecida para siempre. Vieja cuestión que, en épocas no dejanas, fué una cosa normal que no llamaba la atención a nadie.

Con la conciencia que se hizo poco a poco en el elemento obrero, con el progreso de la organización sindical, hubo de ser desplazada la clásica costumbre de no pagar a los trabajadores, para sustituirla por una norma de moral, de lógica y de ley.

Sin embargo, en el norte, aun existen reminiscencias desgraciadas de lo que fué también en nuestros grandes centros industriales.

Las huelgas de "La Libertad" y recientemente de "El Mundo", ojalá den por tierra de una manera definitiva con los audaces del periodismo.

Los que trabajan deben ser remunerados. Esto no lo saben los administradores de los diarios aludidos.

Informaciones de la C. Federal

POBLACION OBRERA

La población obrera ocupada el año ppdo., se elevó a la cantidad de 421.221, de los cuales 301.823 hombres, 91.773 mujeres y 27.625 menores de 18 años, [illegible] por la oficina respectiva en cumplimiento de la ley 11.317, 22.415 libretas de trabajo.

Las actividades del trabajo de esta población se han desarrollado normalmente, manteniéndose los salarios al mismo nivel que el año anterior.

Se elevaron a 40.796 las denuncias por accidentes del trabajo, comprobándose que el número de obreros cubiertos por el seguro es importante — 237.684 — en 6792 pólizas emitidas, habiéndose abonado $ 462.969.12 por indemnización en casos de fallecimiento, pesos 49.972.43 por incapacidades absolutas, $ 710.975.78, por incapacidades parciales y permanentes y pesos 1.417.285.82 por incapacidades temporales.

TRABAJO DE LOS MENORES

En las inspecciones oculares a grandes establecimientos donde trabajan mujeres y menores, llevadas a cabo con la intervención y directa del juez correccional, doctor César Viale y el fiscal doctor Canaveri, se ha podido comprobar todo el beneficio que podrá traer a las personas tuteladas por esta ley, No 11.317, si a la infracción siguiera de inmediato la multa con la incidencia, el retiro inmediato de los sitios de trabajo de los menores o mujeres afectados y su refugio y asistencia indispensables para cortar males mayores y cuando con ese retiro además comprometa la economía del hogar que se privado de la cooperación de aquéllos

(Del D. N. del T.)

Dos palabras

LO QUE DICE EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO RESPECTO A TRES LEYES OBRERAS

"La ley del cierre nocturno de las panaderías, la del trabajo a domicilio, como la reglamentaria del trabajo de mujeres y menores para las cuales no rige el procedimiento breve y sumario, por una inadvertencia inexplicable, serían mucho más respetadas y mejor cumplidas así como las otras bien experimentadas ya que imposibles de aplicarse intensa e igualitariamente por los defectos que el procedimiento presenta, por la aplicación de la condena condicional y por las causas que ya hemos destacado en diversas oportunidades y puesto en conocimiento del señor ministro."

Empleados de farmacias, droguerías y afines

La organización gremial de los empleados de farmacias, droguerías y afines de la Capital Federal, después de una no corta enfermedad, ha resuelto nuevamente entrar de lleno a la lucha sindical.

Con este motivo ha dirigido un extenso manifiesto al gremio, llamándole a las filas a efectos de fortificar el sindicato, que hasta ahora por diferentes razones ha estado haciendo una vida lánguida.

Les recuerda al mismo tiempo a los empleados de farmacias, droguerías y afines, que es necesaria la actividad sindical para detener el abuso patronal que parece convertirse en norma.

Finaliza el manifiesto haciendo un llamado a todos los empleados para que concurran al sindicato a hacer obra práctica de solidaridad y de beneficios para todos.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Patentes y Marcas

Acta No. 121.046



Abril 5 de 1927.—Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.—Aviso 1.949.

my. 4-9

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Provincial contra Roberto Carreras y doña Cristina Julián de Carreras, que tramitan por ante el juzgado de referencia, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, mayo 4 de 1927. —Próspero Suárez, prosecretario.
309 my. 5-5 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA GURCA DE MARTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
302 ab. 28-30my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adrián Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. AMELIA JOSEFA HORMAZABAL Y PEDEMONTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 22 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
292 ab. 23-23 my.

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de García ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Abril 19 de 1927 — Elías Alvarado hijo).
283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominaciión, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS VARELA y doña ESTANISLADA DELGADO, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del autorizante con sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 20 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario. 286 ab. 20-20 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Mario y Pablo Maggi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Marzo 16 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
270 Ab. 4-16 May.

Por disposición de señor juez de primera instancia de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zeada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Miguel A. Cortesse contra DIONISIO ZILLI, desalojo, ha recaído el auto del tenor siguiente: No.... Rosario, abril veintinueve de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos. Informando el actuario que el término por el cual se citó y emplazó al demandado Dionisio Zilli se encuentra vencido (ver diligencia de Fs. 4 vta.) y de acuerdo a o dispuesto por el artículo 463 del Cód. de Proc. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Dionisio Zilli, y publíquese edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese, Sánchez Zelada. Ante mí. R. Capmani Puccio." Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Mayo 3 de 1927. — F. Capmani Puccio, secretario. 306 May. 4-9

Por disposición del señor juez de sentencia, doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio, seguido por el doctor Alberto Parody y señor Basilio Sasián contra don Avelino Andrés Gonzállez (hoy su sucesión), ha recaído la resolución siguiente: "Nmero 738. Rosario, Abril veinticinco de mil novecientos veintisiete. Por presentado: al primer punto, agréguese a los autos los edictos acompañados, concertificación del actuario. Agréguese también los recibos adjuntos. Al segundo, proveyendo el escrito de fs. 36, designase la audiencia del día cinco de Mayo próximo venidero a segunda hora de despacho, para el nombramiento de martillero; debiendo notificarse a los demandados, bajo apercibimiento expreso de que si no comparecen se tendrá por designado al propuesto por la parte apremiante, señor Adolfo Chivarri. Efectúense las notificaciones pertinentes, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario DEMOCRACIA, por el término de ley.—Pousa. Ante mí: Ciro F. Bianchi." por lo que notifico a Sixto Avelino González de Alvarez de Calamante, Petronila González de Alvarez, Francisca Caraciola González de Tabacchi, Cándida Sidosia González, María Agripina González de Tabares y Lorenza Catalina González, bajo apercibimiento de nombrarse al propuesto, si no comparecieren. — Secretaría, Rosario, Abril 26 de 1927. — F. Bianchi, secretario.
No. 307 May. 4-9

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Marengo Juan contra FRANCISCO POLOLA, cobro de pesos" ha recaído la resolución siguiente: Rosario, abril 28 de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declarársele rebelde notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en "El Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. A los fines del juicio verbal designase la audiencia del día diez de mayo próximo a las nueve horas.—Trillas. — Ante mí: Enrique Paz.—Secretaría, mayo cuatro de mil novecientos veinte y siete.—Próspero Suárez, prosecretario. 308 my. 4-9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José López, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Honnig Emma contra Aníbal García, cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman los intereses provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario. 274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis A. Vila ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Francisca Biaccona de Bevilacqua, o Francisca Bbaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lucio Faganello contra BELTRAMONE Y JOMINY, ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: 'Número: Rosario, abril nueve de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y no existe otros gravámenes ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos con setenta centavos m|n con más la suma de quinientos veinticinco pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio.—Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, abril 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
304 my. 2-2 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Zita Ana María Gavarini de Tomellini o María Gavarini de Tomellini o Domellini, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Abril 2 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
271 Ab. 4-14 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan c| Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34, Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novecientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 2 de 1927 — A. Guindón Méndez, secretario. 272 Ab. 6-21 May

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Lucía Acquadro de Tossi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
278 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PATRICIO R. WARD o PATRICIO WARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario. 280 ab. 19-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. SIRENA BOTTESINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por aderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
ab. 18-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don José Otero Acevedo sobre daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 129. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Agréguense los edictos con certificado del actuario, y atento lo informado por éste verbalmente en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado don José Otero Acevedo, designándose la audiencia del día seis de abril del corriente año, a tercera hora, para el sorteo de defensor. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos, secretario.
289 ab. 21-30 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE COCCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 21 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
293 ab. 25-25 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. RODOLFO BIANCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, 25 abril de 1927.—Elías Alvarado, secretario.
294 ab. 25-25 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.
312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PRANO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. osé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLUA DE OLMEDO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 310 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor oJsé A. Martínez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NUNCIATA GIURLANI o GUIRLANI y DON ANSAMO o ANSANO GIANNI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
314 my. 7-7 jn.

Remates

Por Alfredo P. Soria

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra Iglesias Hermanos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a rematar el día 14 del corriente a las 11 horas, en el local de la calle Santa Fe 1079, los créditos a cobrar de pertenencia de dicha quiebra, siendo la comisión del diez por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, mayo 5 de 1927.—H. de Domincis, síndico liquidador. 313 my. 6-14

SALOMON NUDENBERG

JUDICIAL

EL 10 DE MAYO A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el concurso civil, de don ANTONIO TORRALVO, que se tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero público, D. Salomón Nudenberg, proceda a vender en subasta pública, el 10 de mayo de 1927, a las 15 horas, en la calle Tucumán No. 1479, los siguientes bienes, correspondientes al mencionado concurso, a saber: 1 cama de dos plazas y colchón, 2 mesas de luz, un ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 trinchante, 1 aparador, 1 mesa de tres tablas todo de roble norteamericano. La venta será al contado y con la comisión del 10 o|o, a cargo del comprador, no admitiéndose reclamaciones después de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, secretaría, abril 29 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
303 my. 2-16

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1503.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE BUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2089 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0598

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1866

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

GIRONDA demostrando gran superioridad sobre sus rivales, se impuso en el Clásico ALFREDO J. ROUILLON

RESULTADOS Y COMENTARIOS

Desarrollo y Comentarios de las carreras de ayer

LA REUNION

La tarde sumamente templada contribuyó en mucho al gran lucimiento de la reunión hípica de ayer en nuestro circo de carreras.

Un buen número de familias hizo ayer acto de presencia en el Independencia, lo que dió a la reunión una nota de distinción.

Los aficionados tuvieron un día regular pues varios de los favoritos lograron la victoria y el starter se comportó discretamente.

ALFARERO TRIUNFO EN LA PRIMERA

El premio Granadero fué ganado cómodamente por Alfarero, el que fué ungido gran favorito desde las primeras apuestas.

Dada la señal de partida picaron en punta Gales y Sainete apareados, tqmando de inmediato el comando del reducido lote el hijo de Telovo liodire.

En el palo de los 900 el favorito pasó a Gales y al volcar el último arremetió por el lado de los palos, mientras Sainete abandonaba la lucha y quedaba tercero. En este orden y con un cuerpo y medio de ventaja a favor del hijo de Saint Emilión finalizó el premio Granadero.

TUVO UN FINAL EMOCIONANTE LA CARRERA DE PRODUCTOS

..Rugido por sus recientes performances mereció la confianza del público que lo ungió favorito y el hijo de Desterro no respondió, a la confianza en él depositada, entrando en los últimos.

En esta prueba estuvo mal el stater, pues dió la señal de partida en un mal momento, habiendo largado a varios con desventaja, el más perjudicado fué Progresista, el que se encontraba dado vuelta.

Germaine tomó la punta seguida por Kalifa, El Patrón, Activa, Panchito y Rugido. El pupilo de Ivas que largó con alguna desventaja, estimulado por su piloto, pocos metros después igualó a la puntera y colocado en el segundo puesto el favorito hostigó a Germaine hasta volcar el último codo.

Enfiló el pelotón la recta con Germaine en la punta. Pero en la mitad de esta la representante del B. G. H. abandonó la lucha y la pasaron Kalifa y Rugido. El hijo de Piplolo, se desprendió fácil del favorito dando la impresión de que se vendría en fácil ganancia hasta la raya, pero apareció Activa con gran empuje dispuesta a disputarle la victoria. Avelino Torres que traía a su caballo bien armado, le fué sacando, a fuerza de remo y talón, poco a poco ventaja a la hija de Alfagía, logrando cruzar la colorada con medio pescuezo a favor de su piloteado.

Tercero El Patrón y cuarta Germanie.

COMISARIO BIEN CORRIDO POR CALCAGNO SE IMPUSO EN LA TERCERA

Laupen que en sus dos presentaciones anteriores ocupara el segundo lugar, fué la favorita de esta prueba y como en sus presentaciones anteriores, no respondió a la confianza del público.

En un buen momento partió el pelotón, destacándose en la punta el tordillo Funcionario, habiéndose encargado de hostigarlo, en los primeros tramos, La Montera que luego cedió su puesto a Comisario, detrás de éste se colocó la favorita al llegar al palo de los 1.300 metros.

En este orden llegaron a la recta, donde inició su atropellada Comisario logrando aparearse al tordillo. En la mitad de la recta, empezó Calcagno a sacar ventaja a favor de su piloteado, alcanzando la raya con un pescuezo de ganancia. Tercera Laupen y cuarta la Montera.

LOCATARIO SE REHABILITO EN EL PREMIO ORDALIE

En esta prueba bajaron a liza diez competidores, entre ellos Locatario que acababa de correr mal y su vencedora en aquella presentación Quickflyer, la que pasó completamente desapercibida.

El pensionista de Navarro, a pesar de su reciente fracaso, volvió a merecer confianza al público y apareció al final, con mil boletos más que Hila, la segunda favorita.

Alzada que fueron las cintas, se destacó en la punta el favorito, al que se encargaron de hostigar El Mosquito, Es Decente, Hila Quickflyer, Beautiful, Puñal de Oro y Sirio, detrás iba Leotard que largó muy mal.

En ningún momento lograron los perseguidores quebrar al leader que recorrió toda la distancia en el puesto de honor.

En la recta atropellaron Hila y El Mosquito, los que llegaron casi juntos a la raya, detrás de Locatario que les ganó por un cuerpo.

SUNSHINE PAGO EL MAYOR SPORT DE LA TARDE

Solo Rasete rehuyó el encuentro en el premio Red Cross en el que se impuso Sunshine, uno de los clasificados en último término, en las apuestas.

En un buen momento y con Sunshine en la punta, fué puesto el lote en movimiento, seguido por Chard, Cádiz y Bramido en los primeros puestos. Metros después Cádiz pasó al segundo puesto, mientras que Bramido lograba una pequeña ventaja sobre el puntero. Esta colocación varió de inmediato pues. Bramido empezó a perder terreno para quedarse entre los últimos. Cádiz pasó a la punta pero corto antes de desdmbocar en el derecho Cunshine volvió a ocupar la delantera, mientras que Chard surgía del pelotón. Al entrar a la recta Ledesma lenzó a su cabalgadura en busca del leader al que alcanzó frente a las populares y desd eallí hasta la meta corrieron apareados y luchando violentamente. Pocos tramos antes de la raya Chard dió la impresión de que pasaría a su rival pero este, exigido a fondo por Castro, y dando el último resto de sus energías consiguió la victoria por la distancia indispensable. Tercero Pisotón que se hizo presente en los tramos finales y cuarta The Aliance.

PONCHITO RESPONDIENDO A SU ULTIMA PERFORMANCE RIA EN LA CARRERA SE ADJUDICO LA VICTO- DEL DESQUITE

Desde las primeras apuestas Ponchito arrastró un gran favoritismo, al que respondió ampliamente, pues ganó el premio Dazzler de punta a punta.

El reducido lote pronto fué puesto en marcha. Se destacó en el puesto de peligro, desde los primeros tramos, l favorito y detrás de éste Alfeo, al volcar el primer codo el hijo de Tullibardine fué suplantado por F. T. en la persecución del leader, sin lograr quebrar al puntero.

Todo el tiro lo corrió en punta Ponchito sin que se le despegaran gran cosa sus dos rivales. En varias ocasiones dió F. T. la impresión de que agarraría al favorito pero esto no era más que táctica de Magistral el que dejaba arrimar a su rival mientras daba un resuello a su cabalgadura.

Al entrar en la recta, Magistral hizo emplear a fondo a Ponchito el que se desprendió de sus rivales con toda holgura, trasponiendo la raya con un cuerpo de ventaja sobre el más cercano de sus rivales.

F. T. arremetió de firme en los tramos finales y junto a este Alfeo, el que fué dominado por el hijo de Audax. Estos dos animales corrieron muy bien y en cuanto les teque una carrera de menos rigor que la que corrieron el domingo, obtendrán una victoria.
hizo emplear a fondo a Ponchito.

LLEGADA DEL CLASICO

EL CLASICO

Gran interés había despertado la disputa de esta prueba porque en ella bajarían a dirimir la contienda, las mejores potrancas que han debutado hasta la fecha y se esperaba que las que lograra ganar sería la más probable crack entre las yeguas.

Todas las competidoras despertaron admiración por el sobresaliente estado de preparación que lucían, habiéndose destacado Rigolade y Gironda. La primera por su gran nerviosidad y la otra por lo seductora de su estampa.

En las primeras apuestas ya el público manifestó su inclinación por la pensionista de Martín Duro.

Puestas las competidoras en cintas, demoraron mucho la largada por la suma nerviosidad de la pensionista de Salas que no le permitía estarse quieta un momento.

En la primera partida que se erró se destacaban en la punta Gironda y Zirscas, y tuvo que anularse por que Rigolade y otras se encontraban mal.

Luego de otro buen rato de espera durante el cual se amagaron varias largadas, fué puesto el lote en movimiento oportunamente, con Gironda, Zirscas y Rigolade en los primeros puestos y detrás de éstos Comadreja y Novación.

Rigolade forzó la marcha logrando casi aparearla a la puntera, pero la pensionista de Duro no cedió ni un palmo a su rival y volcó en punta la recta.

En pleno derecho atropellaron Zirscas por el lado de la verja y Comadreja por los palos, dando ambas la impresión de que quebrarían a la puntera, pero Grigra pidió un esfuerzo a guapa hija de All Eyes y esta respondió ampliamente, cruzando la raya con un cuerpo de ventaja sobre sus rivales, las que traspusieron la raya separadas entre sí por la distancia indispensables.

Gironda al triunfar sobre sus enemigas de ayer ha dado prueba de ser el mejor producto hembra de los que hasta ahora han debutado. Su cuidador comparte con ella gran parte de la victoria pues a su dedicación y pericia en el cuidado, se debe el óptimo estado que lucía su pupila.

Zirscas y Comadreja han demostrado ser dos potrancas regulares, de fuerzas parejas que lograran algunos triunfos pero que en pruebas clásicas no tendrán muy destacada actuación. En cuanto a Rigolade, no se debe tener muy en cuenta esta mala performance, para jugarla, pues la pensionista de Salas fué a la carrera con trabajos de primer orden y si no respondió a ellos fué por la gran excitación nerviosa que la dominaba. En otra presentación, si se logra que corra tranquila, entonces nos dará la pauta de su valer.

Novación dió lo que de ella se esperaba, en el momento actual no cuenta con títulos como para pretender la victoria contra animales de la clase de los que le tocaron ayer y tendrá que repuntar bastante para obtener su primer triunfo.



GIRONDA GANADORA DEL CLASICO

Diversas

En la reunión de ayer se vendieron 51.282 boletos.

—En la 1a. carrera se apersonó P. Albariño, manifestando que su pupilo Sainete, no había hecho mejor carrera por haberse mancado.

—Por salir tarde a la pista con Gales, se multó en diez pesos a J. Ledesma.

—Por las mañas demostradas en las cintas se suspendió por un mes a Progresista, debiéndosele poner a prueba antes de presentarlo en público.

—En la 7a. carrera se multó en $ 50 a D. Magistral, por perder su línea con Ponchito.

Eduardo Ballardi

Don Eduardo, como es llamado generalmente por la gente del turf, es uno de nuestros más antiguos compositores y desde hacia más de tres años no podía lograr una victoria con los caballos que están a su cuidado. Los patrones lo tienen olvidado y los elementos con que cuenta son reducidos y mediocres. La mala racha no lo ha amilanado y le ha venido poniendo buena cara al mal tiempo sin un momento de desmayo.

Los dueños de caballos deben sacarlo del olvido a este honrado y tesonero cuidador, pues cualidades y experiencias son las que le sobran y si se le dieran elementos discretos haría campaña sobresaliente en nuestro escenario.

Pocos triunfos han producido tanta alegría entre las gentes del turf como este meritorio de Ballardi, pues el cuidador de Sunshine cuenta entre sus colegas con grandes simpatías. Deseamos que le siga la buena racha a don Eduardo.

Justicia

En nuestras columnas fué donde encontró Calcagno más riguroso y desinteresado control de sus actos le caímos duro, porque teníamos el convencimiento de hacer obra depurativa, señalando los vicios y malos manejos de nuestra gente del turf. Pero no nos conducía el interés subalterno ni nos envenena ninguna claudicación, somos justos.

Hoy Calcagno ha entrado en la buena senda, más que por nuestra crítica, por natural reacción. Y nosotros con la misma franqueza con que ayer lo censuramos, hoy le aplaudimos.

Nunca nadie le negó aptitudes de piloto y cada día va reafirmando su prestigio de jockey y de seguir en línea recta, podrá contar con todas las simpatías de público y prensa. Y si como hasta ahora persiste en su empeño de superarse, pronto se podrá decir que es un piloto completo.

Creemos que con toda justicia se merece el elogio por la destacada dirección que supo darle a Comisario, y sin ningún rencor y desinteresadamente lo elogiamos, como así también si mañana dejara de portarse como en la actualidad, con la misma energía de antes, lo criticaríamos. Pero no creemos que haya lugar a ello, pues la pillería, es refugio de incapaces y a Calcagno le está sobrando capacidad.

HIPODROMO DE CORDOBA

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER EN CORDOBA

Primera carrera — 1400 metros — 1o. Entero, 57 kilos, por Klingsor y Entende, del Stud Santa María (R. Cecchi.), 2o. Pedriel, 3o. Puntual, 4o. Verneros.

Dividendo: $ 8.60.

Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo 1.29 2|5, cuidador E. Beroldo.

2a. carrera — 1.100 metros — 1o. Salva, 52 kilos, por Nero e Hipatía, del stud Only Boy (F. Rivera), 2o. La Petaca, 3o. Ostra, 4o. Sanuon. No corrió Ukelele.

Dividendo: $ 14 y 4.90, del 2o. 11.20.

Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo 1.11", cuidador R. Manzanelli.

3a. carrera — 1500 metros — 1o. Flor Morada, 53 kilos, por Gay Simón y Aparcera, del stud Media Luna (G. Quinteros), 2o. Alboroto, 3o. Ven y Ven, 4o. Faber.

Dividendos: $ 3.20 y 2.40, del 2o. 2.60.

Ganada por 3 cuerpos. TTiempo 1.34 2|5, cuidador Z. Córdoba. No corrió Chirife.

4a. carrera — 1600 metros. — 1o. Heroico 55 kilos, por Mi Nene y Poética, del stud La Negrita o Bello, 2o. Musa, 3o. Parabelo, 4o. Plamador.

Dividendo: pesos 3.20 y 2.80, del 2o. 3.70.

Ganada por un pescuezo. Tiempo 1'40" 2|5, cuidador F. Márquez. No corrió Cebollin y Relance.

5o. carrera — 1300 metros — Clásico "Carlos E. Madero" — 1o. Sicomoro, 52 kilos, por Melik y Kavas, del stud La Causa (G. Quinteros), 2o. Galino, 3o. El Carlo.

Dividendo: $ 7.400.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'20 1|5, cuidador P. Castro.

6a. carrera — 2000 metros — 1o. Recico, 57 kilos, por Tullibardin y Resina, del stud La Victoria A. Vélez, 2o. Relance, 3o. El Pomito.

Dividendo: pesos 3.30.

Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2'9" 1|5, cuidador M. Sua. No corrió Maíz Frito. (Pista pesada), E. Juez

J. H. Castro

La musa de la mala pata, que lo había elegido para dispensarle sus ingratos favores al mendocinito, parece que se ha alejado definitivamente de su lado.

Su triunfo de ayer con Sunshine aun más de los pesos de beneficio que le aporta, ha servido para probar definitivamente su capacidad de jockey para la lucha. Sin desmedro para nadie, no creemos que otro piloto hubiera logrado la victoria que él conquistó ayer con Sunshine, pues en ella hubo que poner a más de un raudal de energías, gran capacidad de piloto.

Después de esta victoria, no pueden quedar dudas sobre su pericia de jinete y si los compositores se obstinan en no darle buenas montas... peor para ellos.

Rosario, Lunes 10 de Mayo 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Numerosos fanáticos situados en la tribuna oficial de Newells Old Boys pretendieron agredir cobardemente al árbitro Angel Gámez

En la cancha de Newell's Old Boys jugaron ayer su anunciado encuentro por el campeonato oficial la primera división local con la de igual categoría de Sparta.

La situación de estos en el campeonato donde marchaban a la cabeza, manteniéndose invictos a pesar de haber enfrentado a rivales de gran poder y la esperanza que abrigaban los locales de rehabilitarse de sus últimas perfomances desfavorables había rodeado al partido de una espectativa realmente extraordinaria que evidencióse en el gran número de público que concurrió al estadio rojinegro deseoso de no perder un solo detalle de la que prometía ser sensacional lucha.



José Cardozo arquero de Sparta que tuvo una lucida actuación

No se defraudó en sus esperanzas el público ya que el partido en todo momento justificó la espectativa que se le había creado. No hubo un solo momento de juego motónomo y ambos rivales dieron el máximo de sus fuerzas para el triunfo de sus colores.

El resultado final del match, que arrojó un empate de 3 goals por bando fué a nuestro parecer el fiel reflejo de lo que fué la lucha. En efecto, en los noventa minutos de juego a pesar del entusiasmo que desarrollaron los 22 jugadores no hubo superioridad y cada avance de uno de los bandos era inmediatamente respondido con otro, juego que mantuvo un ambiente de ansiedad ante el peligro que constantemente se encontraban las dos vallas.

Los equipos.—

Mientras que Newell's Old Boys presentóse a la lucha con su equipo completo y reforzado con la inclusión del insider Fidele, Sparta debió lamentar la ausencia de su zaguero Capitanelli, el que fué reemplazado por Josemano.

Los equipos alistáronse entonces así:

Newell's Old Boys: Vogler, Bearzotti y Rizzi; Chambrolín, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti, Saldías, Fedele y Morosano.

Sparta: Cardozo, Barbieri y Josemano, Quinteros, López y Valdéz, Galván, Tonghini, Plano, Riz y García.

Lo que fué la lucha.—

Como decimos más arriba, el resultado de la lucha arrojando un empate de tres goals por bando, puede calificarse de justo. Tuvo el juego dos características completamente distintas en su desarrollo, predominando en ambos el gran entusiasmo que pusieron en juego los integrantes de los dos conjuntos.

En el primer período el juego se hizo a base de combinaciones más inteligentes, desarrollándose en una do así incidencias emocionantes en el juego. En los dos conjuntos no hubo puntos flojos a pesar de que en la de los visitantes notóse la ausencia de Capitanelli a quien Josemano, a pesar de su entusiasmo, reemplazó nada más que regularmente.

En los primeros minutos del segundo período y achatados por los 2 goals que había logrado Newell's Old Boys en la primera etapa, Sparta entró a actuar evidentemente cohibido, pero a poco la confianza al parecer fué renaciendo en sus filas para volver a equilibrar el partido a partir de la obtención del primer goal.

La actuación de Newell's Old Boys.

A pesar de no haber vencido Newell's Old Boys se rehabilitó ante la opinión pública con la perfomance ayer cumplida. Fué ayer Newell's el equipo entusiasta y tesonero de sus buenos tiempos y nótese porgano y descorazonamiento con que actuaran anteriormente. Ese mismo entusiasmo hizo que sus líneas actuasen con mayor cohesión de conjunto.

La inclusión de Fedele en la línea de ágiles resultó beneficiosa, pues demostró ser un insíder peligroso y de buen juego que de acostumbrarse al juego de sus compañeros constituirá uno de los mejores puntos del conjunto.

Vogler por su parte realizó brillantes intervenciones en las que puso una vez más a prueba su gran coraje y su excelente agilidad.

De la línea de halfs el único que impresionó desfavorablemente fué Castagno por el abuso de juego prohibido. El resto bien.

BEARZOTTI.—

Pero hubo en Newell's Old Boys una figura que se agigantó en forma sorprendente y que confirmó los anteriores comentarios que de nuestra parte mereciera, y lo fué la del gran zaguero que que hiciera famoso haciendo pareja con Adolfo Celli. Nos referimos a Florindo Bearzotti, el inconmensurable back que repitiendo su actuación frente a Tiro Federal realizó un partido sencillamente espléndido, teniendo intervenciones maravillosas que lo convirtieron en una verdadera muralla.

Sparta.—

Los defensores spartanos por su parte no hicieron nada más que reafirmar el concepto que de ellos noh habíamos formado. Trátase de uno de mejores equipos de nuestras canchas. Formado en su mayoría por elemento joven, sus líneas tienen una extraordinaria trabazón, no existiendo un solo punto flojo en el conjunto.

De la línea delantera el jugador que más nos agradó fué Plano por el peligro que siempre acarreaban sus cortadas.

De la defensa aún cuando no pudo establecerse netamente superioridades dado el buen desempeño de todos sus integrantes, Barbieri fué la figura destacada por su espléndido quite y juego de cabeza.

Los goals.—

Los goals anotáronse en la siguiente forma y mediante las jugadas que describimos a continuación:

1er. goal: Corrían treinta y siete minutos del primer período cuando Morosano dirigió un centro bajo que Barbieri y Quinteros indecisos dejan pasar y que tomado por Libonatti en forma violenta se convierte en el primer tanto.

El segundo: Tres minutos más tarde Barbieri cerca de la línea del corner hace un foul a Peruch. Este contrarios la aloja en su propia vamismo toma el puntapié libre enviando un centro por elevación que Cardozo recoge y en un descuido al querer evitar la arremetida de dos lla.

1er. goal de Sparta: A los cinco minutos Chambrolín en el suelo toca la pelota intencionalmente con la mano y el árbitro concede el puntapié de práctica que Quinteros convierte sin dificultad.

Segundo goal de Sparta: A los treinta y tres minutos García en veloz carrera envía un fuerte centro que recoge Galván y convierte desde dos metros en el segundo goal. Este tanto provocó las protestas de los jugadores de Newell's que adujeron que la pelota había salido de la cancha.

Tercer goal de Sparta: Un minuto más tarde Ruiz en posesión de la pelota inicia una veloz corrida que finaliza desde unos veinte metros con un fuerte tiro cruzado que Vogler no consiguió detener.

Tercer goal de Newell's Old Boys: A los cuarenta minutos Valdéz hace foul a Peruch que toma éste sobre el arco produciéndose un amontonamiento de jugadores que impidió la libre acción de Cardozo, circunstancia que aprovechó Fedele para anotar el goal del empate.

Las incidencias

La obtención de Sparta del segundo goal fué la chispa que encendió el tumulto. Al anotarse éste, jugadores de Newell's Old Boys protestaron insistentemente, aduciendo que la pelota había antes salido de la cancha sin que el árbitro se apercibiera. Pocos minutos después y aprovechando un momento de suspensión de juego dos o tres personas que se hallaban en el interior del field, y a los que la comisión directiva de Newell's Old Boys conoce perfectamente, intentaron cometer la primer agresión contra el árbitro, siendo evitado ello por los señores Mancini y doctor Ivancich; pero la primera piedra estaba ya tirada.

Cuando el silbato final se hizo sentir el público de las oficiales epezó a hacer objeto al árbitro de demostraciones de hostilidad pretendiendo introducirse en la cancha donde el señor Gámez se hallaba rodeado de dirigentes y policía con el propósito de agredirlo. Ante el cariz que tomaba el asunto fué ordenada la presencia de los agentes del escuadrón cuyos esfuerzos fueron inútiles para desalojar las tribunas.

Acompañado por dirigentes y policía el árbitro pretendió entrar a la casilla, circunstancia que quisieron aprovechar numerosos fanáticos para hacerlo víctima de sus injustificadas iras. Era tal la actitud de los agresores que la policía debió desenvainar los sables llevando una violenta carga para restablecer el orden. En el tumulto que se produjo una piedra dirigida al juez hirió levemente en la cabeza al señor A. Arrichuluaga.

Horas más tarde el árbitro se retiró del estadio fué nuevamente agredido, siendo alcanzado por algunos golpes de puño. Los agresores no fueron individualizados.

Relatamos así las incidencias que se produjeron. El comentario está demás, pero... por mucho menos le clausuraron el año pasado la cancha a Atlantic Sportsman.

LA C. DIRECTIVA

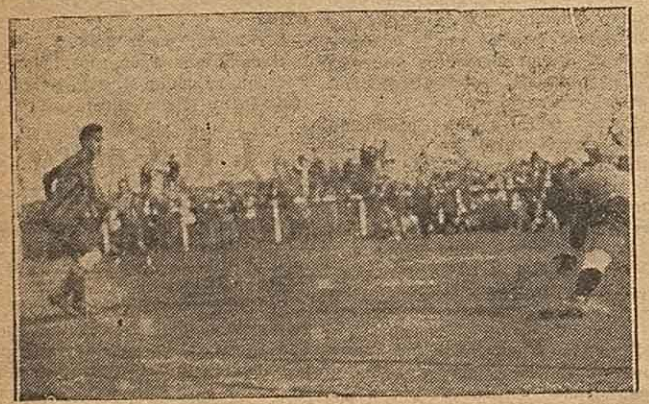
Debemos dejar constancia del buen comportamiento observado por los miembros de la comisión directiva de Newell's O. Boys que hicieron lo humananamente posible para proteger al árbitro destacándose en ello el doctor J. Ivancich y los señores Mancini y

R. Central se mantuvo invicto

Venció a Nacional por 3 a 0

Como estaba previsto por la lógica, Rosario Central obtuvo ayer un nuevo triunfo en su serie, manteniéndose así a la cabeza del campeonato con el honroso título de invicto.

Realizó ayer Rosario Central



Una incidencia del juego

una perfomance a la altura de sus antecedentes a pesar del fracaso de Antonio Macías en el puesto de centre half, donde Fioroni ha dejado un claro difícil de llenar.

Sin embargo, las líneas de los visitantes no adolecieron de mayores fallas, destacándose la homogeneidad de las jugadas que fueron llevadas con singular vivacidad y buen tino.

El triunfo de Rosario Central fué lógico, puesto que en todo el match se mostró superior a su rival a pesar de la buena actuación de la defensa de Nacional que estuvo en un buen día, pero con la labor a su cargo recargada evidentemente por la falla de los delanteros que especialmente en el segundo período no lograron ecordinar, siendo sus avances fácilmente cortados por los componentes de la defensa auriazul.

En el primer período la lucha tuvo alternativas sumamente interesantes, notándose algunas jugadas jugadas bonitas. Pero a partir del primer tanto de Rosario Central producido a los 24 minutos por intermedio de Luis Indaco que venció a Ibáñez mediante un fuerte tiro, los auriazules llevaron constantemente cargas que pusieron en graves apuros a la defensa local que debió extremar sus esfuerzos para evitar una nueva caída.

En el segundo tiempo en el cual el dominio de Rosario Central aumentó, logrando a los 25' Luis Indaco anotar un nuevo goal y 14 minutos más tarde A. Podestá anota el último tanto.

A los 25 Sotelo envió un fuerte tiro al arco que Díaz detuvo a medias, el público que creyó ver goal protestó largo rato sin que el tanto fuera sancionado.

Los mejores hombres de los vencedores fueron F. Sarasivar, De Cicco y Luis Indaco, destacándose en el equipo perdedor Ibáñez, González y Cavalli.

El árbitro correcto.

Por fin la pegaron

En la cancha de Calzada jugaron ayer las primeras divisiones de Belgrano y los locales.

El match resultó sumamente parejo finalizando con el triunfo de los muchachos de Rossini por tres tantos contra dos.

Es este el primer partido que Belgrano logra conquistar, habiendo cortado así la mala racha que lo venía siguiendo. Calzada sigue en la retaguardia...

Resultados de los partidos jugados en B. Aires

San Lorenzo 2; Huracán 1.
Chacarita Juniors 3; Argentinos Juniors 2.
Racing 2; Almagro 0.
Argentinos de Quilmes 1; Sportivo Barracas 1.
Lanús 2; Talleres 0.
River Plate 1; Sportivo Buenos Aires 1.
Vélez Sársfield 1; Excursionistas 0.
Barracas Central 2; San Isidro 0.
San Fernando 7; Porteños 1.
Estudiantil Porteño 0; Platense 0.
Estudiantes de La Plata 1; Estudiantes 0.
Independiente 1; Liberal Argentino 0.
Atlanta 2; Sportivo Palermo 2.
Boca Juniors 6; Bánfield 0.

EN SANTA FE

Unión 8; Sportivo Buenos Aires 1.
Central Santa Fe 3; Independiente 0.
Colón 2; Brown 1.
Gimnasia y Esgrima 6; Instituto 3.
Ferrocarril Santa Fe 1; Nacional 0.

Riberas del Paraná no se presentó

Ayer debieron haber jugado en la cancha del Club Estudiantes la primera división local con la de igual categoría de Riberas del Paraná.

Este conjunto no pudo constituirse debiendo ceder los puntos.

Candidatos al descenso.

Fueron y vencieron

Los entusiastas muchachos de la primera división de la T. T. jugaron ayer a la mañana en Santa Fe el anunciado encuentro con sus compañeros de la capital de la provincia.

La representación rosarina después de 90 minutos de emocionante lucha finalizaron vencedores por un tanto a cero.

Consejo Divisional

Esta noche si no persisten las causas que originaron el fracaso de la última sesión del Consejo Divisional, deberá celebrar su acostumbrada sesión este cuerpo auxiliar de la Liga Rosarina.

Existen en la orden deu día asuntos de verdadero interés.

Una derrota aplastante

Fué la que sufrió ayer Atlantic Sportsman a manos de C. Córdoba. Seis góals a 1 fué el resultado de la brega y esas cifras hablan de por sí de lo que fué el partido a pesar de que hay que reconocer que los muchachos de Atlantic Sportsman se defendieron como leones hasta los últimos momentos.

Las reformas introducidas en el equipo ferrocarrilero dieron al parecer sus resultados y con repetir su perfomance de ayer, creemos que es uno de los rivales más peligrosos para los candidatos al título máximo.

Si bien en el primer período la lucha tuvo sus momentos de juego parejo en el segundo los vencedores llevaron constantemente el control de la lucha, destacándose por su juego extraordinario Soldevilia, Nuin, Sosa y Medina. El debutante Pereyra bien. En Atlantic el zaguero Pérez desarrolló una labor elogiosa.

Resultados de los partidos de divisiones inferiores

Segunda división "A".—

Provincial 0; Riberas del Paraná 2.
Central Córdoba 6; Rosario Puerto Belgrano 1.
Estudiantes 2; Newell's Old Boys dos.
Atlantic Sportsmen v. Calzada. Calzada no se presentó.

Segunda división "B".—

Sparta 0; Rosario Central 3.
Tiro Federal 5; Newell's Old Boys 0.
Wáshington 0; Nacional 0.
Belgrano 2; Fishertón 3.

Tercera división "A".—

Riberas del Paraná v. Estudiantes. No se presentó Riberas.

Tercera división "B".—

Newell's Old Boys 8; Estudiantes 0.
Calzada 1; Provincial 3.

Tercera división "C".—

Rosario Central 2; Newell's Old Boys 0.
Nacional 2; Central Córdoba 1.

Tercera división "E".—

Sparta 1; Rosario Central 1.
Belgrano 2; Wáshington 5.
Alberdi 0; Nacional 3.

Tercera división "F".—

Rosario Central 4; Tiro Federal 1.
Atlantic Sportsmen 2; Sparta 2.
Wáshington 3; Sparta 1.
Alberdi 0; Nacional 1.

Partidos amistosos

C. A. ANGELERI, JACCUZZI Y CIA. v. MOLIFENIX CLUB

En el field que los primeros poseen en Barrio Belgrano se llevó a cabo un partido amistoso entre los dos cuadros del epígrafe, el domingo 8 del corriente, finalizando el partido con el triunfo de los locales por cinco goals a cero.

Ver Deportes en página 4



Rosario Central vencedor de Nacional